



DIARI DE SESSIONS DE LA **COMISSIÓ D'HISENDA I PRESSUPOSTS** DEL PARLAMENT DE LES ILLES BALEARS

DL. PM. 351-1992

Fq.Con.núm. 33/27

XI legislatura

Any 2024

Núm. 42

Presidència de la Sra. Patricia Gómez i Picard

Sessió celebrada dia 13 de novembre de 2024

Lloc de celebració: Seu del Parlament

SUMARI

Compareixença del Sr. Conseller d'Habitatge, Territori i Mobilitat per informar sobre el Projecte de llei RGE núm. 15081/24, de pressuposts generals de la comunitat autònoma de les Illes Balears per a l'any 2025. 878

LA SRA. PRESIDENTA:

Bones tardes, senyors i senyores, diputats i diputades. Continuem, començam aquesta sessió i continuem. En primer lloc els demanaria les substitucions. Per part del Partit Popular?

LA SRA. BORRÁS I ROSSELLÓ:

Bones tardes, Isabel Borràs substitueix Misericordia Sagrañes.

LA SRA. CURTO I ALEMANY:

Anabel Curto substitueix Sebastià Mesquida.

LA SRA. POCOVÍ I SAMPOL:

Margalida Pocoví substitueix Antoni Mari.

LA SRA. GIL I MEMBRADO:

Cristina Gil, Lluc Fornas.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies. VOX?

LA SRA. RIBAS I MARINO:

Idoia Ribas sustituye a Patricia de las Heras.

LA SRA. PRESIDENTA:

Grup Mixt?

LA SRA. GÓMEZ I ESTÉVEZ:

Cristina Gómez substitueix Joana Gomila.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies.

EL SR. ROSA I GASPAR:

Ferran Rosa Substitueix Lluís Apesteguià.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies. PSOE?

LA SRA. MARQUÉS I PORTELLA:

Carol Marqués substitueix Carles Bona.

LA SRA. GARRIDO I RODRÍGUEZ:

I Mercedes Garrido, Llorenç Pou.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies.

Compareixença del Sr. Conseller d'Habitatge, Territori i Mobilitat per informar sobre el Projecte de llei RGE núm. 15081/24, de pressuposts generals de la comunitat autònoma de les Illes Balears per a l'any 2025.

L'ordre del dia d'avui consisteix en la compareixença del conseller d'Habitatge, Territori i Mobilitat, per tal d'explicar els pressuposts de la comunitat autònoma de l'any 2025.

Assisteix el conseller d'Habitatge, Territori i Mobilitat, el Sr. José Luis Mateo Hernández, acompanyat del seu equip, que ara anomenaré: el Sr. José Francisco Reynés, director general d'Habitatge; el Sr. José Ramón Orta, gerent d'SFM; la Sra. María Lorena del Valle i Alonso, directora general de Mobilitat; la Sra. Mari Paz Andrade i Barberá, directora general de Coordinació i Harmonització Urbanística; el Sr. Manuel Bennassar Gutiérrez de la Concha, director general de Territori i Paisatge; la Sra. Lluïsa Maria Serra i Jover, gerent del Consorci de Transports de Mallorca; el Sr. Roberto Maria Cayuela, gerent de l'IBAVI; el Sr. Llorenç Togores, secretari general tècnic; el Sr. Miguel Ángel Pérez i Vicente de Vera, cap de Gabinet; el Sr. Daniel Álvarez, responsable de Comunicació; la Sra. Cristina Llamas, adjunta a Comunicació; el Sr. Antonio Gómez, assessor.

Per tant, podem començar. Té la paraula el Sr. Conseller d'Habitatge, Territori i Mobilitat, per tal de fer l'exposició oral, sense cap límit de temps..., però agraïm brevetat...

(Rialles)

EL SR. CONSELLER D'HABITATGE, TERRITORI I MOBILITAT (José Luis Mateo i Hernández):

Perdone, presidenta.

(Rialles de l'intervinent)

Bueno, antes de empezar sí que querría dar las gracias, señoras y señores diputados, muy buenas tardes, presidenta, miembros de la Mesa, diputadas, diputados, querido equipo de la conselleria; también quería dar las gracias al personal del Parlamento y aprovechar, pues, especialmente -especialmente- valorar, poner sobre la mesa el gran trabajo que se hace desde la Comisión de Hacienda que en estos momentos, en estas jornadas, son unas jornadas muy duras, que sé que tenéis que llevar de la mejor manera, pero que aun así insisto, ¿eh?, que realizáis un muy buen trabajo. Gracias por vuestra paciencia y os pido disculpas porque, al menos en mi primera intervención, lo que tampoco puedo hacer es echar por tierra el trabajo que mi equipo se ha encargado de preparar, pero sí que prometo que iré a velocidad por dos, si puede ser, ¿eh?...

(Algunes rialles i se sent una veu de fons inintel·ligible)

Exacto... Bueno, vamos allá.

Bueno, hoy comparezco ante esta comisión para informar de las nuevas cuentas para 2025 y exponer las líneas generales del nuevo proyecto de presupuestos de la Conselleria de Habitatge, Territori i Mobilitat del Govern de les Illes Balears y de las empresas y entes públicos adscritos a esta conselleria.

Se trata de los segundos presupuestos de esta legislatura y de los primeros que asumo como consejero y de los que expondré en primer lugar, de forma muy breve, una serie de datos y objetivos con los que afrontamos este próximo año.

En primer lugar, creo que este presupuesto recoge la apuesta de este gobierno por las políticas de vivienda, con un nuevo aumento en el presupuesto para construir más vivienda pública a través del IBAVI, entre otras actuaciones, y que constata de forma realista el compromiso con la mejora del transporte público y las nuevas inversiones adecuadas a los plazos previstos.

Antes de entrar en cada área -insisto- destacaré los principales datos del presupuesto de nuestra conselleria para el próximo año.

El presupuesto de la conselleria aumenta en cerca de un 8% y se sitúa en cerca de los 285 millones, un aumento de 20,2 millones, más de un 7,7%, respecto a los casi 264 del año 2024, incluyendo la asignación del factor de insularidad.

El Govern destina más recursos a las políticas de vivienda y destaca que, por segundo año, incrementamos de forma significativa el presupuesto del IBAVI.

El IBAVI aumenta su presupuesto en cerca de un 20% hasta superar por primera vez los 100 millones, y más de la mitad es para inversiones, casi 60 millones para construir más vivienda pública e incrementar el parque público de vivienda. En estos dos primeros años de legislatura, de hecho, hemos subido el presupuesto en un 30%.

El presupuesto reserva además 14 millones para el primer año del programa Lloguer Segur para captar viviendas vacías de pequeños propietarios de forma voluntaria y que se destinarán a ciudadanos residentes en Illes Balears a un precio reducido -recordemos- un 30% más barato de lo que recibirá el propietario.

En las cuentas para 2025, también se prevé un aumento de la partida del Govern para las ayudas al alquiler de vivienda, en un 13%, un aumento de 300.000 euros más hasta los 2,5 millones de fondos autonómicos, para una línea de ayudas que también recibe fondos estatales y que será en su totalidad, además, de 9,5 millones para el año 2025.

Este presupuesto incluye también una partida para la puesta en marcha de una oficina de lucha contra la ocupación, inicialmente fijada en 200.000 euros para 2025, para prestar asesoramiento a personas afectadas por casos de ocupación ilegal en nuestras islas.

En materia de Transportes -repite, estoy siendo breve en estos primeros datos-, las cuentas de 2025 incluyen mejoras tanto en lo referente a la red de autobuses TIB como en la red tren y metro de SFM.

El Consorcio de Transportes de Mallorca aumenta ligeramente su presupuesto, será de 77 millones, y lo más importante es que aumentará la oferta de servicios de autobuses TIB gracias a la modificación de las concesiones con las que

consigue mantener el refuerzo incorporado durante 2024 y, además, permitirá también aumentar el servicio.

En cuanto al tren, el presupuesto incluye por primera vez las partidas para el proyecto del tren a Lluçmajor y al aeropuerto, 1 millón de euros entre SFM y la Dirección General de Movilidad. Como ya avanzamos en su día, no es relevante en cuantía sino es la partida adecuada para los plazos de un proyecto de esta gran envergadura. Lo necesario, de hecho este millón, es para la asistencia técnica, para el encargo de redacción de esos proyectos técnicos. Las partidas más relevantes vendrán en años posteriores para licitar y ejecutar las obras. Como decía, las inversiones se presupuestan de acuerdo a los plazos previstos, en función a las anualidades que corresponderán y según el nivel de ejecución de cada proyecto. Ello explica también el menor presupuesto de SFM en relación a un año con un pico de inversión, como es el año 2024, al haber ejecutado ya el grueso de proyectos importantes, como la ampliación metro de la UIB hasta el Parc Bit. Se trata de unas partidas que, en cualquier caso, permiten a SFM hacer o acometer todas sus inversiones previstas, tanto de la propia red, sus infraestructuras, o seguir con la remodelación de los talleres de Son Rullán. En cuanto a cifras, para SFM supone también mantener el nivel medio de inversiones de más de 30 millones al año que ha tenido la empresa ferroviaria en los últimos seis años, como detallaré con posterioridad.

Ahora ya sí, vamos a repasar las distintas secciones y capítulos del presupuesto de la conselleria y de las empresas públicas para ir entrando en más detalle en cada una de las áreas.

El presupuesto de la conselleria -insisto- asciende a cerca de 285 millones, lo que supone un aumento del 7,7% en concreto, hasta situarse en 284,1 millones, incluyendo el reparto ya previamente acordado del factor de insularidad, frente a los casi 264 millones del presupuesto de este año. Del total de recursos para el próximo año, más de la mitad, hasta un 72%, se destina a inversiones, un total de 207 millones; entre los dos capítulos para inversiones directas e indirectas del presupuesto de la conselleria, 148, y la asignación procedente del factor de insularidad, 59.

En relación con las políticas de Vivienda, este presupuesto aumenta los recursos a la que ha sido desde el minuto uno y seguirá siendo durante toda la legislatura una de las máximas prioridades de este govern, una prioridad que se traduce en partidas en el presupuesto y también en otras iniciativas de carácter normativo que buscan facilitar el acceso a la vivienda e impulsar diferentes figuras de vivienda a precios asequibles para destinarlas a ciudadanos, recordamos siempre, a residentes en Illes Balears.

La Dirección General de Vivienda y Arquitectura incrementa su presupuesto en más de 20 millones y también el Institut Balear de l'Habitatge, el IBAVI, contará con más fondos el año que viene, 17 millones más, teniendo en cuenta además que aumenta su presupuesto por segundo ejercicio consecutivo.

En el IBAVI el presupuesto para 2025 supera los 100 millones, alcanza inicialmente los 106, y más de la mitad de

esta dotación, casi 60 millones, se destina a más vivienda pública, a más promociones de VPO y a aumentar el parque de viviendas de nuestras islas. En nuestras promociones públicas el Govern está impulsando más de 600 viviendas de protección y prácticamente todas se incluyen por primera vez con una partida presupuestaria en los nuevos presupuestos para 2025. Se trata de nuevas promociones de las que se están firmando convenios en esta legislatura o ya se está negociando con los ayuntamientos, además de diferente color político.

En los presupuestos para 2025 ya se reflejan 16 nuevas promociones de vivienda de protección pública que suponen -insisto- unas 600 viviendas en todas las Islas. Y les avanzo que se prevé empezar proyectos y obras de otras nuevas promociones durante el próximo ejercicio. Además, en los presupuestos se incluyen nuevas anualidades de promociones iniciadas durante la pasada legislatura y que suman algo más de 300 viviendas. También me avanzo en este punto para aclarar que todas estas promociones continúan en obras sin que se hayan retrasado ninguna por voluntad de este gobierno sino que la mayoría ya arrastraban retrasos y problemas diversos antes del cambio de gobierno.

Entre las nuevas promociones, en Mallorca estamos impulsando una nueva promoción de 110 viviendas en Palma, otra de 44 en Marratxí y otra de unas 20 en el Port de Pollença. Además de otras de las que ya hemos firmado convenio esta legislatura y que está desarrollando este gobierno: en Peguera 24, Sencelles 12 o las 6 viviendas de María de la Salud, que precisamente el IBAVI acaba de comprar a la SAREB y que serán las primeras VPO del IBAVI en este municipio.

En Menorca, incluimos por primera vez en el presupuesto cuatro promociones de 14 viviendas en Maó, 14 en Alaior, 8 en Ferreries y la primera fase, primera fase, de 35 viviendas de una promoción en Ciutadella en un lugar que permitiría hasta 160. En este solar esperamos concretar con el ayuntamiento que se amplíe el número de viviendas de esta primera fase y que una parte importante de esa promoción se destine preferentemente a funcionarios públicos. Además, en Menorca se sumarían las 80 viviendas previstas en Es Mercadal en una promoción en la que el IBAVI está formalizando, está cerca de formalizar en las próximas dos semanas, un acuerdo con el Consell de Menorca para comprar un solar de la SAREB para construir viviendas -insisto- también en diversas, en varias fases.

En cuanto a Ibiza, el Govern ha acordado iniciar cuatro nuevas promociones del IBAVI que suman cerca de 140 viviendas de protección, en acuerdos con el Ayuntamiento de Ibiza, de Vila, y con el consejo insular para la cesión de dos parcelas cada una de las administraciones. Se está impulsando, además, una nueva promoción de vivienda pública en Formentera.

En Ibiza, además, el presupuesto incluye la primera fase de 170 viviendas de la futura promoción de Can Escandell, la cual sumará más de 500, y sobre la que trabaja este govern en colaboración con la empresa estatal SEPES y el Ayuntamiento de Vila. Es un proyecto muy ambicioso que está despegando en esta legislatura, primero, al recibir luz verde de la Comisión de Medio Ambiente y, después, al aprobar el Govern el Plan de

urbanización y el Plan especial de Can Escandell, el paso previo a la licitación de la urbanización por parte del SEPES.

Este nuevo aumento presupuestario es el reflejo -uno más- del compromiso de este gobierno con la vivienda pública. Este gobierno ha subido -ya lo he anunciado- el presupuesto del IBAVI en un 30% en dos años, para el 2025 contará con más de 100 millones, y relanza la vivienda pública como parte fundamental de un plan de choque que va más allá, para poder dar respuesta amplia y diversa a las múltiples caras del problema de la vivienda.

Entre las inversiones presupuestadas para 2025 cabe destacar también la partida de 2,7 millones destinada a rehabilitación de edificios, mejorando las condiciones de edificios afectados, una de las actuaciones, además, financiadas, en este caso, con fondos europeos. Como siempre hemos dicho, el ritmo inversor del IBAVI es uno de los ejes del plan de choque del Govern, pero era muy necesario, imprescindible, complementar esta política con nuevas medidas y programas para afrontar la demanda creciente de vivienda con la suficiente capacidad para ser eficaces; una demanda que, como cualquiera puede ver, llega desde diferentes sectores de la sociedad, de los colectivos vulnerables a los que se dirigen preferentemente las promociones del IBAVI y de las familias y demás personas con menores ingresos y a jóvenes y buena parte de clases medias y trabajadoras que, aun teniendo un trabajo y salarios medios, tienen problema para acceder a una vivienda en esta comunidad.

Además, este gobierno sigue trabajando por otras vías para continuar aumentando el parque público de vivienda, mediante el ejercicio del derecho de tanteo y retracto sobre viviendas de protección oficial o de grandes tenedores, y para otras operaciones de compra de vivienda con la finalidad -insisto- de incrementar el parque público.

En este año y medio de legislatura, el IBAVI ha adquirido 27 viviendas mediante operaciones del ejercicio del derecho de tanteo y retracto, la mayoría antiguas, de antiguas VPO, que sus propietarios sacaban a la venta, y también de grandes tenedores, como es el caso de las seis casas de la SAREB en fase final de construcción en María de la Salud y que han sido adquiridas por el IBAVI recientemente.

En los presupuestos para 2025, además, el IBAVI cuenta con nuevas partidas para la compra de viviendas, 3,8 millones para financiar precisamente operaciones de tanteo y retracto sobre esas viviendas de protección oficial o grandes tenedores y otras actuaciones para seguir incrementando ese parque público.

En estos presupuestos, además, se incluye por primera vez una partida para el desarrollo del nuevo programa Lloguer Segur, otro de los ejes del plan de choque y que se une al resto de medidas en marcha. Este plan empezó con el Decreto ley de emergencia, luego aprobado como ley, con el que se ha creado la vivienda de precio limitado, y que también ha favorecido la puesta en marcha de nuevas promociones de vivienda pública, y ha continuado con el programa Construir per Llogar, muy vinculado al decreto, una nueva vía para construir viviendas de

protección, en este caso mediante la colaboración publico-privada.

En lo que se refiere al presupuesto de Lloguer Segur el IBAVI incluye 14 millones de fondos propios para este primer año de funcionamiento, para incentivar -recordemos- la salida al mercado de viviendas vacías o sin uso residencial. Iniciado la semana pasada y presentado, este programa va dirigido a pequeños propietarios, como bien saben, que estén interesados en adherir sus viviendas a esta iniciativa, que serán destinadas a ciudadanos con cinco años o más de residencia en les Illes Balears. Estos casi 14 millones para el Lloguer Segur incluyen la partida para el alquiler de viviendas a los propietarios que se acojan al programa, de 11,2 millones, y otra que se incluye en este primer año de 2,7 millones para cubrir los honorarios por cada operación de los colegios que colaboran en este programa. Recordamos que visan cada tasación -como saben- los colegios de agentes de la propiedad inmobiliaria y administradores de fincas.

Como saben, el programa prevé que la captación de viviendas sea y se produzca durante los dos primeros años, es decir, que el pago de los honorarios se concentrará en 2025 y esperamos que en 2026, pero ya no habrá partida de honorarios en los años siguientes. Los siete años es la duración de los contratos de alquiler con los propietarios, pero la captación de las viviendas se producirá en estos dos primeros años. Por lo tanto, a lo largo de la vida de este programa el grueso del presupuesto se destinará a la captación de viviendas.

Para financiar este programa, el próximo año el IBAVI dispondrá de fondos propios de gestión de fianzas, una de las fuentes de financiación del instituto junto a las aportaciones del Govern y que, en este caso, se unirán a los ingresos que supondrán los alquileres de los inquilinos de viviendas Lloguer Segur, que abonarán al IBAVI.

Como decía y tal y como hemos explicado desde el primer día, este gobierno apuesta por distintas medidas para ir llegando a los diferentes segmentos de población que tienen una demanda de apoyo o regulación pública para acceder a una vivienda. Una de esas vías, también, abiertas al final de la pasada legislatura y que está creciendo en la actual, es el Programa Garantía hipoteca IBAVI, de ayudas para acceder a una hipoteca para la compra de vivienda habitual para ciudadanos residentes en les Illes Balears. Para 2025, precisamente, el IBAVI cuenta con 8,5 millones en sus nuevos presupuestos para ese programa Garantía hipoteca IBAVI. El objetivo es ampliar y mejorar este programa, que ha cogido fuerza durante este año y medio. Hasta ahora, el Garantía Hipoteca IBAVI ha servido de ayuda para la compra de más de 450 viviendas, en concreto 452, mediante garantías que han permitido a sus beneficiarios, la mayoría jóvenes, acceder a financiación bancaria para una vivienda. Como explicaba, la idea con la que trabajamos es la renovación de este programa para relanzarlo y que sea más efectivo y pueda, sin duda alguna, llegar a más personas.

Entre las actuaciones del IBAVI para 2025, cabe destacar también el aumento de los recursos que cada año se destinan a las reparaciones y al mantenimiento de las viviendas que gestiona el Instituto. Esta partida aumenta en un millón,

pasando de una dotación de 1,4 hasta 2,4 millones, lo que supone un 70% más, para adaptarse a las necesidades de mejora de un parque de vivienda, hemos de reconocer, cada vez más amplio.

Por otra parte, la Dirección General de Vivienda y Arquitectura del Govern dispondrá en 2025 de un presupuesto de 80,7 millones, esto es un aumento de 20,5 millones, respecto a este año un 30% más. Entre los proyectos que tiene en marcha este departamento destaca sobremanera la puesta en marcha del Observatori d'Habitatge de les Illes Balears, una asignatura pendiente desde hace muchos años en esta comunidad, muy demandada por todos los agentes del sector y muy necesaria para todos los que tenemos responsabilidades en la gestión pública.

Para este observatorio, por primera vez en esta comunidad, el Govern ya puso una primera partida en el presupuesto de este año, en la que se están ultimando los pliegos para la licitación del contrato a una empresa de operaciones estadísticas e indicadores para este observatorio. Para el próximo año se destinarán cerca de 300.000 euros, 280.000 concretamente, a poner en marcha el citado observatorio. Se trabaja con la previsión de licitar los trabajos estadísticos a principios de año y disponer ya en 2025 de los primeros indicadores en una primera fase, así como el encargo de encuestas sobre necesidades y demandas en materia de vivienda. En el presupuesto se incluyen fondos para contratar personal, un economista, un sociólogo y un geógrafo, para lanzar este observatorio que -recordemos- nace de la colaboración entre diversos organismos públicos y agentes sociales y económicos vinculados al sector de la vivienda.

Por otro lado, y siguiendo con las políticas públicas de vivienda, si antes destacaba el aumento del presupuesto del IBAVI, en lo que se refiere a la dirección general, también cabe destacar el aumento de la partida que aporta el Govern para las ayudas al alquiler de la vivienda, convocatoria que se financia también con fondos estatales. El Govern aumenta su aportación con fondos propios para las ayudas al alquiler hasta 2,5 millones, esto es un 13% más, llevando a cabo un incremento de 300.000 euros respecto a este año y anteriores, de manera que la futura línea de ayudas que se convocará para 2025 superará los 9,5 millones, manteniendo los 7 millones... mantenemos los 7 millones de aportación financiada con fondos estatales.

En relación con estas ayudas, la dirección general continúa acelerando también el ritmo de gestión y concesión de las distintas líneas, entre las que cabe destacar también las ayudas para la rehabilitación y mejora de la eficiencia energética de viviendas y edificios, financiados en este caso con los fondos Next Generation. Entre los distintos programas de estas ayudas del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, se movilizan 42 millones en el presupuesto, si bien es una aportación en varias anualidades desde su inicio en 2022 y a ejecutar hasta el año 2026.

Además, la dirección general sigue trabajando en otras medidas de gran calado, como la elaboración de la futura ley de vivienda de les Illes Balears y desplegando, continúa desplegando la Ley 3/ 2024, de medidas urgentes, o el

programa Construir per Llogar, todas enfocadas en aumentar la oferta de vivienda asequible para los residentes en nuestras islas.

Por otra parte, el presupuesto crea un nuevo gestor, la Oficina para la lucha contra la ocupación, concebida para prestar asesoramiento a personas afectadas por casos de ocupación ilegal en nuestras islas. La puesta en marcha de este nuevo servicio da respuesta a uno de los compromisos de este gobierno y es una respuesta concreta para combatir una -otra- de las caras del problema de la vivienda: la ocupación ilegal. El presupuesto incluye una partida inicial de 200.000 euros.

En materia de territorio, urbanismo y evaluación ambiental, por otra parte, la conselleria cuenta con dos direcciones generales que aumentan ligeramente su presupuesto para el próximo año, si bien -como saben- se trata de direcciones que asumen fundamentalmente tareas más relacionadas con las medidas legislativas y administrativas, y no tanto con la gestión de grandes inversiones.

La Dirección General de Territorio y Paisaje dispondrá de 3 millones, dotación de la que sale, entre otras cuestiones, la aportación del Govern al Institut Cartogràfic i Geogràfic de les Illes Balears, ente adscrito a la conselleria y del que después explicaré su aumento en el presupuesto.

Esta dirección tiene entre sus objetivos para 2025 la aprobación del anteproyecto de la que será la primera ley de cartografía de las Illes Balears, cuya elaboración se trabaja conjuntamente con el Institut; y también trabaja en otras acciones normativas de carácter urbanístico, como el desarrollo de las normas técnicas de planeamiento. Además, se impulsa la realización de estudios territoriales, entre ellos la revisión y actualización de los indicadores de las directrices de ordenación territorial, las DOT.

Asimismo, la Direcció General de Territori incluye en el presupuesto una subvención de 1,4 millones a la entidad local menor Palmanyola para la ejecución de las obras de mejora del alumbrado público. De esta manera, se abre la vía para la extinción y la liquidación del Consorci per al desenvolupament d'actuacions de millora i construcció d'infraestructures al territori de l'entidad local menor de Palmanyola, creado en 2005 y ya sin actividad ni personal, solo pendiente de la redacción y la licitación del proyecto del nuevo alumbrado público.

En lo que se refiere al Institut Cartogràfic i Geogràfic de les Illes Balears, dispondrá de un presupuesto de 1,6 millones en 2025, con un aumento de algo más de 300.000 euros respecto a este año, lo que supone un incremento anual de más del 20%. Este instituto se encarga de todo aquello relacionado con la información cartográfica y territorial de las Illes Balears y de las diferentes aplicaciones y herramientas tecnológicas que permiten a otros organismos disponer de los datos que proporciona el instituto para su gestión y toma de decisiones en muy diversos ámbitos. Además del trabajo que se está realizando para aprobar la primera ley de cartografía de Baleares, el instituto tiene como objetivos para 2025 continuar con la actualización de la base topográfica de referencia de les Illes y el mantenimiento y la actualización del mapa urbanístico

de les Illes, el MUIB, y del viario unificado de les Illes Balears, el VUIB, o del nomenclátor geográfico, entre otros.

En este punto, a nivel presupuestario, cabe destacar que en 2025 se incrementan las inversiones del Instituto Cartográfico y, principalmente, corresponde una partida de 150.000 euros para la actuación y actualización del VUIB, del viario unificado de Baleares, que se compone de una georeferenciación de las direcciones postales, una información muy útil que permite una localización correcta y muy importante, por ejemplo y sin ir más lejos, para los servicios de emergencias.

Por su parte, la Dirección General de Armonización Urbanística y Evaluación Ambiental cuenta para el próximo año con un presupuesto inicial de casi 1,5 millones de euros, que corresponden casi en su totalidad a cubrir el capítulo de personal. El grueso de del presupuesto de la dirección general es el departamento de Evaluación Ambiental con 1,1 millones y que mantiene el personal y las competencias que antes asumía la Comisión de Medio Ambiente. Como saben, esta dirección general es el órgano ambiental que, siguiendo el modelo de la mayoría de comunidades autónomas, asume desde este año las funciones en materia de evaluación ambiental, como declaraciones y estudios de impacto ambiental o autorizaciones ambientales integradas, entre otras.

Respecto al programa de desarrollo, simplificación y agilización urbanística, que también corresponde a esta dirección general, su función principal es avanzar hacia una armonización normativa de los planeamientos urbanísticos y hacia una mayor colaboración con el ayuntamiento y consejos en materia urbanística, y garantizar la seguridad jurídica de la ciudadanía en este ámbito y otras normativas sectoriales.

Entre sus principales líneas de trabajo se encuentra la elaboración de la futura Ley de urbanismo de las Illes Balears, con el objetivo de establecer unas reglas más claras, más sencillas y adaptadas a la realidad actual, que simplifique y agilice los procedimientos que faciliten la revisión y la modificación de los planeamientos y también la adaptación de los instrumentos de ordenación urbanística a la ordenación territorial y sectorial, de manera que los municipios puedan ejercer sus competencias urbanísticas de manera efectiva. En definitiva, se trata -como decía- de departamentos cuya actividad y funciones tienen más peso en la parte normativa que en lo que se refiere a presupuestos.

Y, por otra parte, entrando ya en el área de movilidad, este presupuesto muestra nuevamente el compromiso de este gobierno con la mejora de la movilidad y del transporte público, tanto con las mejoras de la red de autobuses interurbanos como en la red de tren y metro de competencias autonómicas.

Por una parte, el Consorcio de Transportes de Mallorca, el CTM, tiene para el próximo año un presupuesto inicial de 77 millones, que siguen la línea de incremento presupuestario que he tenido en 2024. Estos 77 millones suponen un incremento de 13 millones respecto a 2023 e incluyen 14,7 millones de incremento de la oferta de servicio de autobuses respecto, también de 2023, si lo comparamos con el presupuesto de 2024, supone un incremento de casi 1,5 millones del

presupuesto global y 3,7 millones adicionales para la mejora de servicio de autobuses TIB. Lo más relevante es que este presupuesto ya contempla el aumento de la oferta de servicios de autobuses TIB de Mallorca gracias a la modificación de las concesiones que ha venido trabajando la Dirección General de Movilidad y CTM durante todo este año. Con esta modificación de las concesiones se consigue, en primer lugar, mantener el refuerzo del servicio, que ya se inició en noviembre de 2023 y que se ha continuado durante este año 2024, y, además, permitirá también aumentar el servicio durante 2025 y años posteriores. La modificación de las concesiones de autobús interurbano de Mallorca supone un hito importante, ya que permite adaptar el servicio a la creciente demanda del transporte público en los últimos años. De hecho, en menos de tres años, las concesiones de autobús que entraron en vigor en enero de 2021 se han visto desbordadas, sobrepasadas, y, por ello, desde principios de este año, se inició la tramitación de una modificación de dichos contratos. La última modificación de gasto plurianual de estos contratos, de hecho, fue en febrero de 2023 con el anterior gobierno, y no incluyó las mejoras de servicio necesarias para adaptarse al incremento de la demanda. Por lo, tanto, para 2025, lo relevante, en primer lugar, es que la red de autobuses TIB podrá mantener los refuerzos y mejoras en las líneas que ya se han introducido en 2024, ampliando la oferta de servicios que se prestaba en 2023. A su vez, da paso a una nueva etapa.

Con la modificación de las concesiones, este gobierno conseguirá más autobuses, más rutas y ampliación de horarios. Entre otras se prevé un nuevo aumento de la flota, con la incorporación de 27 autobuses autobuses, 21 de ellos nuevos, hasta llegar a una flota total de 257 autobuses. También se prevé un aumento del 50% de la oferta del transporte al incrementarse el número de kilómetros de servicio incluidos en los contratos renegociados. La modificación de las concesiones permitirá dar mejor respuesta al aumento de usuarios y supone una mejora general de todo el servicio. Hay que tener en cuenta que este año ha continuado, de hecho, el aumento de usuarios en los autobuses de un 42% más de enero a octubre que en este periodo de 2023, y ya estamos comparando -recuerden- dos años de gratuidad vigente.

En el presupuesto de 2025, CTM incrementa el capítulo de gasto corriente por la partida de aprovisionamientos, la que corresponde a los diversos servicios de transportes se sitúa en 71 millones, un aumento de casi 4 millones respecto a este año, y ello se debe, en particular, como ya he explicado anteriormente, al incremento del servicio de autobús para afrontar el aumento de viajeros. CTM, además, incorpora nuevas inversiones en obras de mejora de paradas y estaciones de autobús, así como incorporando nuevas paradas.

Se prevé invertir 235.000 euros en mejoras en la estación intermodal de Palma y 150.000 en obras de adecuación de distintas paradas. También destina 385.000 euros a la compra de tornos para estaciones de tren y a un nuevo equipamiento informático para un centro de procesamiento de datos, entre otras. Sin olvidar los desarrollos tecnológicos en marcha, con una inversión de unos 3 millones repartidos en diferentes ejercicios.

La Dirección General de Movilidad del Govern, por su parte, tiene 134 millones en su presupuesto inicial para 2025, del que se destinan transferencias a CTM y SFM, y que, entre otras actuaciones, desarrolla el Plan director sectorial de movilidad terrestre e impulsa mejoras tanto en el transporte por carretera como en la red ferroviaria. Entre los objetivos de 2025, lógicamente, este gobierno apuesta por continuar incentivando el uso del transporte público y avanzando en el desarrollo de innovaciones tecnológicas, y por seguir también cumpliendo etapas hacia las ampliaciones de la red de tren de Mallorca.

En este punto, y antes de entrar a explicar el presupuesto de SFM, sí que quisiera destacar que para el próximo año uno de los retos, sin duda, es también conseguir un acuerdo que permita a Baleares recuperar el convenio ferroviario con el Gobierno central para recibir parte de la financiación para los proyectos en curso de ampliación de las líneas de tren. En este sentido, celebramos -insisto-, celebramos que tanto el ministerio, en la reunión con el secretario de Estado de Transportes, como el presidente del Gobierno, en su reunión con nuestra presidenta, la presidenta Marga Prohens, hayan mostrado su buena disposición, su predisposición a llegar a un acuerdo para aportar financiación estatal para invertir en el tren. Es de justicia creemos que el Gobierno de España aporte fondos para ampliar la red de tren en Mallorca, tal y como destina a inversiones millonarias mucho más costosas para financiar producto proyectos de tren en la Península. Confiamos también en que todos los partidos de las islas rememos en la misma dirección para obtener dichos fondos. De la misma manera, sería deseable que los grupos políticos con representación en este parlamento actúen también en defensa de los intereses de las islas en relación con la reclamación de la gratuidad al Gobierno central, que fue quien implantó dicha gratuidad en Baleares y Canarias y que ahora debería al menos comunicarse si prorrogará esta medida o si la retirará para las islas. Confiamos también en que no haya que esperar hasta pocos días antes del final de año para recibir esta información. Por parte del Govern, tal y como hicimos el año pasado, nos mantenemos a la espera de conocer los planes y la decisión que adopte el Gobierno de España. De momento, seguimos a la espera también de recibir los 43 millones de euros prometidos para este año, de los que aún no hemos recibido ninguna cantidad.

Respecto a SFM, en su presupuesto para 2025, la empresa ferroviaria dispondrá de 95 millones y mantendrá el nivel medio de inversiones de los últimos seis años por encima de los 30 millones de euros. Como principal novedad, desde SFM y de la Dirección General de Movilidad, se prevén las primeras partidas para el proyecto de tren de Lluçmajor, 1 millón de euros, 600.000 d'SFM y 400.000 de la dirección general. Como saben, lo hemos dicho desde el primer día, no es relevante en su cuantía, sino que es la partida adecuada para los plazos previstos y realistas de un proyecto de esta envergadura, lo necesario para contratar las asistencias técnicas para la redacción de los proyectos técnicos. Por ello, como ya explicamos en el acto de presentación del proyecto, las partidas más relevantes serán y tendrán lugar los próximos años, sobre todo para la licitación y ejecución de las obras. En SFM, tal y como expuso el vicepresidente y *conseller d'Hisenda* al presentar las cuentas en el Parlamento, la empresa ve reducido

su presupuesto respecto a la cifra récord que alcanzó con este gobierno en 2024, como detallaré a continuación, aunque -repito- mantiene su nivel medio de inversiones y, por tanto, seguirá adelante con sus proyectos de mejora de infraestructuras y también con los proyectos de ampliación y nuevas líneas de tren.

En este punto me refiero al tren de Lluçmajor y también a las otras líneas previstas sobre las que este gobierno sigue trabajando para la aprobación de los estudios informativos, la otra más avanzada es la de Sa Pobla a Alcúdia y seguimos también con el proyecto de línea Manacor a Artà y Capdepera. Volvemos a reafirmar nuestra apuesta por la mejora del servicio de ampliación de la red de tren y reivindicamos, una vez más, que es necesario el apoyo del Gobierno de España para financiar estas inversiones.

Para 2025, créanme -ya voy acabando- se prevé además la entrada en funcionamiento de la ampliación de la línea de metro de la Universidad de las Illes Balears hasta el Parc Bit, que se encuentra en fase final de obras.

Para el próximo año continuarán otras inversiones importantes en SFM, como la remodelación de los talleres de Son Rullán, la licitación del nuevo sistema de seguridad ERTMS en la circulación del tren o la rehabilitación del antiguo Hostal Términus para albergar las futuras dependencias de SFM. Estos son, al mismo tiempo, los proyectos que explican el menor presupuesto de SFM en 2025 respecto al que tenía este año, sobre todo el caso del metro de la Universidad al Parc Bit.

Hay que tener en cuenta que venimos de un año, 2024, con una partida de inversiones de 80 millones, que casi triplica la media de inversión de los últimos años en SFM que, como he señalado anteriormente, hemos situado en 30 millones al año. Más allá de lo que puedan decir algunos, quisiera hacer al menos la explicación es sencilla. En 2024 se incluían anualidades importantes de proyectos avanzados, como la ampliación de la línea de metro al Parc Bit, que ya está en su fase final, y que supone una reducción de cerca de 20 millones, o del nuevo sistema de seguridad en la circulación, actualmente en tramitación para su licitación, y que supone una reducción de 15,5 millones respecto a 2024. Del mismo modo, bajan las anualidades de la reforma de los talleres de Son Rullán o del Términus, entre ambos se reducen, de hecho, una reducción de cerca de 5 millones con respecto al presupuesto de 2024. Además, SFM ha reducido su deuda y este año reducirá en 5,5 los costes de amortización de dicha deuda de la empresa. Todo esto -insisto- explica esa reducción presupuestaria. Y también -vuelvo a insistir- SFM sigue con sus proyectos y no deja de hacer las inversiones previstas y señaladas, como decimos, anualmente en unos 30 millones de euros. Además de las mencionadas destaca que destina cerca de un millón a la instalación de una pasarela y a la supresión del paso a nivel de la estación de Consell, una inversión necesaria para continuar mejorando sobre todo la seguridad de los usuarios del tren. Y entre otras también figura la mejora del paso inferior de la calle El Greco, en Palma, con una partida de más de medio millón, y la reforma de los edificios de la estación del Pont d'Inca con 400.000 euros.

Se trata, en definitiva, de un presupuesto realista, en el que se prevé aquello que se va a ejecutar y con el que seguiremos dando respuestas a las distintas necesidades y avanzando de manera progresiva hacia la ampliación del servicio, que es lo que perseguimos y que es uno de los compromisos de esta legislatura.

Sin voluntad de extenderme más, y pidiendo disculpas por lo extenso de mi presentación, reitero que este gobierno apuesta por aportar más soluciones, por intentar reconducir el problema de la vivienda, y que también apuesta por ir introduciendo nuevas medidas y proyectos para mejorar el transporte público y la movilidad de nuestras islas, y que todas estas iniciativas, absolutamente todas sin excepción, se enfocan en mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de las Illes Balears.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA:

Muchas gracias, Sr. Mateo. En aquests moments els he de demanar si volen una interrupció de la sessió per quaranta-cinc minuts màxim per poder fer preguntes -jo ho he de dir-, de vegades qualcú....

(Rialles)

... per aquí proposen trenta-cinc. Entenc que podem continuar. Lí vull demanar al conseller si contestarà de manera global o individual.

EL SR. CONSELLER D'HABITATGE, TERRITORI I MOBILITAT (José Luis Mateo i Hernández):

Global.

LA SRA. PRESIDENTA:

Contestarà globalment. Ara hi ha una petició de la diputada Cristina Gómez, que ha de marxar i ha d'agafar l'avió, d'intervenir en primer lloc. Si no hi tenen inconvenient, ... diu que farà una intervenció breu. Per tant, començam les intervencions dels grups parlamentaris. Per part del Grup Parlamentari Mixt té la paraula la Sra. Gómez.

LA SRA. GÓMEZ I ESTÉVEZ:

Bé, gràcies, Sr. Conseller. Gràcies, diputades i diputats, per acceptar el canvi. Només faré una pregunta perquè perdre l'avió i, de fet, ho escoltaré amb els cascos, Sr. Conseller, quan respongui globalment. És una única pregunta que té a veure amb el programa Lloguer Ètic, perquè tenc un dubte a part dels jurídics que ahir vaig exposar en plenari. Però aquest és un dubte de quanties. Vostès varen anunciar que el pressupost era per intentar treure 7.000 habitatges?, és correcte? El programa de Lloguer Ètic, és a dir...

(Se sent una veu de fons inintel·ligible)

... -perdó-, sí, Lloguer Ètic és el de Menorca, sí, perdó...

(Remor de veus i rialles)

... no, no, Lloguer Ètic...

EL SR. CONSELLER D'HABITATGE, TERRITORI I MOBILITAT (José Luis Mateo i Hernández):

Per a nosaltres és molt ètic, però ...

LA SRA. GÓMEZ I ESTÉVEZ:

... bé, bé. Perdré l'avió si he de posar..., no, bromes a part, bromes a part. Tenc el dubte aquest perquè jo havia llegit que l'objectiu eren 7.000 habitatges. És correcte? Sí, bé, sí...

LA SRA. PRESIDENTA:

En teoria, no poden establir un diàleg ara. Després sí...

LA SRA. GÓMEZ I ESTÉVEZ:

Ah, bé, clar. Bé, idò, ja està. No, correcte. Jo tenia entès que l'objectiu eren 7.000 habitatges i les xifres no m'acaben de quadrar, Sr. Conseller. Ja li dic que l'escollaré després mentre vaig cap a l'aeroport.

Amb les xifres que jo he vist, *y salvo error*, i som de lletres, Sr. Conseller, me'n surten manco de 700. Crec que en surten 7.000 si dividim els 11.255.488 entre 1.450, que és el lloguer mensual mitjà de Balears, això dona 7.700, d'acord?, però després 2.450 s'ha de multiplicar per 12. Per tant, aquests 11.255.488 de despesa del programa, dividit per 17.400, que són 1.450 per 12, dona un resultat de 645 pisos. Però només vull contrastar si m'estic equivocant o... Clar, si aquest raonament és correcte, hem de dividir els honoraris pressupostats per 645 pisos i surten més de 4.000 euros d'honoraris per cada API.

Jo entenc que és un tema que ara mateix tal vegada vostè no pot, però com que té aquí els seus assessors, és per saber si som jo que m'estic equivocant amb el raonament o hi ha qualche desquadrament..., bé, que tampoc no tendria més importància. Però sí que és important saber si amb el que han pressupostat es persegueixen els 7.000 que havien vingut anunciant, tota l'hemeroteca parla de 7.000 -ho havia dit la presidenta-, però vaja, però simplement és això, és a dir, quin objectiu concret amb aquest pressupost de pisos té.

Jo torn a agrair que m'hagueu permès fer la pregunta i me'n vaig a l'aeroport.

Gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies, Sra. Gómez. Bon viatge i bon vol. Pel Grup Parlamentari Socialista té la paraula la Sra. Garrido, per un temps de deu minuts.

LA SRA. GARRIDO I RODRÍGUEZ:

Moltes gràcies, Sra. Presidenta. Jo no sé si podré parlar tan ràpid perquè hi ha hagut un moment que estava a punt de donar-li aire, Sr. Conseller, però vaja, ho intentaré.

El pressupost, i començaré per habitatge, per HPO, crec que anirà una mica al gra, perquè tenim poc temps. Ahir, al plenari, vàrem aprovar una proposta d'aquest grup perquè, de nou, es tornàs destinar ITS a habitatge de protecció oficial. Jo li dic, començ dient-li, que crec que el pressupost que té la seva conselleria destinat a habitatge, pel problema de l'habitatge que té Balears, és insuficient, totalment insuficient. Per tant, crec que és una bona notícia que el PP es replantegi el fet que l'ITS no pugui utilitzar-se per construir habitatge de protecció oficial, sobretot tenint en compte que el Partit Popular ha dit que pujarà l'ITS. Per tant, si puja, jo demanaria, Sr. Conseller, que tota la pujada fos per a vostè, que sigui ambiciós en aquest cas. Per tant, també li demanaria que a l'esmena que veurem la setmana que ve dins el Decret llei de simplificació, que va presentar aquest grup també, demanant que a la Llei d'ITS es tornàs a incloure l'habitatge com un dels destins de l'ITS, el Partit Popular li doni suport. D'aquesta manera veurem els compromisos realitzats de manera concreta.

I li deia que és insuficient el pressupost de la seva conselleria per a habitatge perquè l'IBAVI passa de 87 a 106 milions d'euros -l'IBAVI és qui construeix al final- i d'aquests 20 milions d'euros en destinen 14 al programa Lloguer Segur. Per tant, l'increment, Sr. Conseller, se li ha desfet directament amb aquests nombres, i hi tornaré més endavant.

L'habitatge de protecció oficial, avui ho ha tornat repetir, ho ha dit crec cada vegada que intervé, és l'únic programa al que es poden acollir les persones més vulnerables d'aquestes illes, i és una pena, és una pena que aquest govern no pensi en res en les persones vulnerables d'aquestes illes, més que en la construcció d'habitatge de protecció oficial, perquè mentre es construeix no es fa cap programa ni un, no es pensa en les persones més vulnerables d'aquestes illes, i n'hi ha moltes i de cada vegada n'hi ha més, i l'habitatge es converteix en un factor d'exclusió social.

Per tant, demanaria que aquí hi hagués un canvi profund en les polítiques d'habitatge.

Pas als 600 nous habitatges de protecció oficial. Vostè ha dit que hi eren tots en aquest pressupost, que aquests 600 eren en aquest pressupost, i no ens quadren els números, no de la manera que no li quadraven a la Sra. Gómez absent, els 7.000 jo he entès sempre que eren un objectiu global de legislatura i de tots els tipus d'habitatges que volen posar en marxa, però sí ha dit a la seva compareixença anterior que els habitatges de protecció, aquests 600 que es marquen, eren en aquest pressupost. Si són a aquest pressupost, vol dir que ara mateix ja té licitats 600 habitatges? Ha fet, nous, eh, nous, perquè parla de nous vostè, ha fet projecte, ha fet licitació, es construeixen aquests 600 habitatges? Perquè jo crec que no, el problema és aquest, és que vostè diu una cosa, però en veiem una altra.

Si fos així, l'IBAVI hauria de tenir una activitat tan frenètica, i no la té, no la té gens, i hauria de tenir tal pressupost, més o manco el pressupost que té vostè enguany per a noves promocions, que és de 20 milions d'euros, dona per a 50 habitatges, just just. Això què vol dir? Quin pressupost té per a aquests 600 habitatges? I jo crec que haurien de ser seriosos amb això i dir exactament aquests 20 milions d'euros

per a nous habitatges quins habitatges seran; són 50, 48, 53, però envoltant els 50.

Per tant, Sr. Conseller, els pressuposts el contradueixen a vostè totalment, diuen una cosa i vostè en diu una altra. No ho sé, digui'ns a qui ens hem de creure.

Revisaran els mòduls dels HPO? Ja els varen revisar l'any passat i ens preocupa que tornin a revisar el mòdul d'HPO, perquè revisar el mòdul d'HPO vol dir que puja l'habitatge a preu limitat, que ja és elevadíssim. Per tant, tornarem a inflacionar el preu de compravenda del mercat lliure, per tant, tornaran a pujar els preus una altra vegada de l'habitatge.

Ha parlat de l'Oficina Antioocupació. Molt bé, té pressupost, jo crec que no el necessita per a res, de fet, en els pressuposts del 2024 es va aprovar una esmena per 1 milió d'euros, ara li han davallat a la meitat, i no s'ha fet res amb aquest milió d'euros. Jo crec que si necessitem una oficina és d'acompanyament, però no una oficina antioocupació, hem de pensar en la gent que té necessitats, no en quatre propietaris i en obsessions de VOX, perquè això són obsessions de VOX que vostè paga.

Pas ara al programa immobiliari de Lloguer Segur, aquesta és la gran aposta d'aquest govern, crec que serà una aposta que al final li sortirà una mica el tir per la culata. Del 30% que vostè i el Sr. Costa han dit que s'incrementa el pressupost, respecte de l'any 2023, quan ho miram, el que veiem és que es destinen 14 milions d'euros al programa Lloguer Segur i únicament hi ha 2,5 milions d'euros d'inversió més que l'any passat. Això vol dir que de l'increment, aquest súper increment que vostès diuen que tenen, devora les retallades de la resta d'ens públics, 8 de 10 euros es destinen al Lloguer Segur i 2 de cada 10 euros es destinen a construir cases per als més vulnerables, perquè els més vulnerables només tenen el programa d'habitatges de protecció oficial.

Nosaltres estam d'acord amb un programa que incentivi que els propietaris posin els seus habitatges al mercat de lloguer, però no d'aquesta manera, perquè aquest programa és inequitatiu, ajuda a qui més recursos té, no ajuda a qui més ho necessita; va en contra, crec, dels estatuts de l'IBAVI, però va en contra de la pura decència humana. Aquest programa assumeix tots els mals vicis que té el mercat en aquest moment: demana un aval, que, per cert, ens hauria de contar quin aval, seran avaladors, haurà de venir ton pare a avalar-te com dins la crisi hipotecària feien els bancs? No ho sé, digui'ns quin aval, perquè diuen aval i no diuen quin aval serà; 2 mesos de garantia, 1 mes de fiança; 1.500 euros d'honoraris als agents de la propietat immobiliària o als administradors de finques.

Jo, ara cercava avui horabaixa les taxacions que surten per menys de 300 euros i TINSA avui feia descomptes del 25%, te feia taxacions per menys de 200 euros. Què els pagarem als API per la taxació? Què els pagarem als agents per la taxació? Tindrà IVA o no tindrà IVA això? Això serà l'únic que es pagarà als administradors de finques i als agents de la propietat immobiliària o tendrem sorpreses amb aquest programa, perquè està ple de sorpreses? Només es pagarà això o hi haurà més sorpreses després?

Aquest programa fa un mal ús del pressupost, dels 14 milions d'euros del pressupost hi ha 7,8 milions d'euros que es recobren amb rendes que pagaran els llogaters, 11,2 milions d'euros que pagarem, que es pagaran als propietaris, 3,3 milions d'euros, per tant, de subvenció als llogaters, i 2,7 milions d'euros d'honoraris; per tant, un 45% dels doblers que posa el Govern de les Illes Balears a aquest programa es destinaran a pagar els agents de la propietat immobiliària i els administradors de finques, i únicament un 55% es destinaran a la subvenció.

I, a més, aquest programa prima el propietari de manera absoluta. Li pagam la immobiliària, jo he fet els números i ens surt a 2,25 euros per cada ciutadà la immobiliària que pagam a aquests propietaris, a ca meva ens surt a 9 euros, a tots els ciutadans de Balears, 2,25 euros. Sembla que és molt poc, però quan ho ajuntes és molt, perquè el que fem és pagar l'obligació que tendria un propietari quan posa el seu habitatge al mercat de lloguer, la Llei d'arrendaments urbans l'obliga que sigui ell qui pagui les despeses de gestió i d'intermediació, i en aquest cas els pagam tots i cada un dels ciutadans de Balears, 2,25 euros per a tots els que som aquí més el 1.200.000 que tenim fora d'aquesta sala.

Els podem avançar 100 milions de renda, per tant, els podem finançar un altre projecte immobiliari; els fem desgravacions fiscals i, per contra, l'arrendatari no té cap tipus d'avantatge, no li fem desgravacions fiscals, sinó que el gravam, perquè pel 30% de subvenció que rep haurà de pagar a la declaració de renda.

I, a més, qui més ingressos té serà qui més beneficiat surti d'aquest programa. Qui més ingressos té vol dir que, -i per molt que vostè em digui que no, i m'ha dit que no moltes vegades- ho va dir el president del Col·legi d'Administradors de Finques, que es miraria que no puguin gastar més d'un 40% de la seva renda en..., del que cobren en pagar la renda.

A vostè li ho deman, i li deman que ho faci, per favor, i ho digui clarament, asseguri aquí, ara, que no es demanarà això, que no demanarem la declaració de renda, dues o tres nòmimes als arrendataris per comprovar que poden pagar la renda i per comprovar aquest límit del 40%, asseguri això en aquest moment, perquè, si no, el contrari és que se'ls demanarà. I, per contra, -i acab, presidenta-, per contra, vostè ens ha parlat del programa d'ajudes al lloguer, al qual destinarem 9 milions d'euros, per tant, a aquells llogaters que cobrin fins a 60.000 euros, hi destinam 14 milions d'euros amb el programa de Lloguer Segur. Ara, amb ajudes al lloguer, només hi pots accedir si ets una família nombrosa d'aquestes especials, si cobres 42.000 euros. Vostè creu que això és just? O és simplement que aquest govern fa d'immobiliària i prima qui més té, com sempre.

Moltes gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies, Sra. Garrido. Pel Grup Parlamentari VOX té la paraula la Sra. Ribas, per un temps de deu minuts.

LA SRA. RIBAS I MARINO:

Gracias, presidenta. Buenas tardes a todos. Quería agradecer al consejero su asistencia para explicar estos presupuestos, también a su equipo que le acompaña, y que, sin duda, habrán trabajado mucho para poderlos presentar. Ha hecho usted una exposición muy detallada y exhaustiva de sus presupuestos y, tras un primer análisis de los mismos, debo trasladarle una serie de cuestiones que mi grupo considera necesario que nos aclare.

En primer lugar, en el programa de gestión y fomento de la vivienda social se incluye un apartado que se titula "Perspectiva de género" y quería preguntarle si se refiere a las... Es cierto que se está explicado. Dice que se refiere a las mujeres víctimas de violencia de género, que tienen prioridad para acceder a una vivienda social. Desconocemos, en cambio, por qué no se amplía a cualquier víctima de violencia en el ámbito del hogar, si partimos de que la vivienda es un bien necesario para todos los seres humanos, tanto si son hombres como si son mujeres, y si alguien tiene un problema en su vivienda por violencia y tiene que buscar otra, pues, evidentemente nos extraña que se incluya como perspectiva de género referido a las mujeres y no en cambio a la otra mitad de la población, que son los hombres.

En cuanto a las familias monoparentales, también se habla en este mismo apartado y dice que afectan más a las mujeres. Entonces también quería preguntarle: en caso de que la familia monoparental sea un padre con un hijo o con varios hijos, ¿tiene menos puntos para acceder a una vivienda social que si es una madre con su hijo o con sus hijos? Espero que no sea así y espero que nos lo pueda aclarar.

En cuánto al programa arquitectura, vivienda y protección del patrimonio, aparte de una pequeña errata en la identificación de la ley, que supongo que se habrán dado cuenta, no es de 2028, sino de 2018, pero eso es algo evidente que seguro que se podrá subsanar en la misma ponencia de los presupuestos.... Lo que sí que nos llama más la atención es el hecho de que se está desarrollando un sistema informático para el control y seguimiento de viviendas desocupadas de grandes tenedores, y eso en cumplimiento de la Ley de vivienda, como decía, de 2018 del Gobierno Armengol. Tal vez podría aclarar con qué intenciones se va a llevar a cabo ese control y seguimiento de las viviendas de unos ciudadanos concretos y no las viviendas vacías de todos los ciudadanos, por ejemplo, ¿no?, lo cual no dejaría de ser también una invasión en la autonomía privada y en los derechos de propiedad de los ciudadanos, una invasión más de todas las que se están produciendo como medio para intentar proporcionar vivienda a aquellos que no pueden acceder a una, un medio por cierto fracasado, porque quitarle a unos para dárselo a otros no es lo esperable de una sociedad donde pagamos todos cuantiosos impuestos para que los gobiernos permitan soluciones y no... los otros ciudadanos.

También encontramos esta discriminación hacia algunas personas en la implementación de programas de inspección especialmente dirigidos al control y la fiscalización de la actividad inmobiliaria de los grandes tenedores. Habría también que definir qué se entiende por gran tenedor y a cuántos

ciudadanos afectará esta medida discriminatoria, dado que se está priorizando la inspección sobre unos ciudadanos por encima de otros.

También, en el programa de infraestructuras básicas nos comenta la memoria de los presupuestos de su consejería que el 63% de los desplazamientos en coche tienen origen y destino en el mismo municipio y, según esta memoria, esos desplazamientos podrían hacerse a pie o en bicicleta, lo dice literalmente. Por tanto, entendemos que ustedes quieren potenciar la movilidad urbana sostenible, también lo dice esta memoria. Lo que no sabemos es si se refiere a que quiere potenciar que la gente vaya andando o en bicicleta. En ese caso, tal vez podríamos preguntarnos cuántos de nosotros vivimos en Palma y si hemos venido andando, en bicicleta o en coche, y yo sinceramente creo... creo que la gente, cuando la distancia se lo permite, va andando y cuando no coge el coche, pues..., es porque... sobre todo tiene una buena conexión detrás, cuando no lo coge es porque tiene una buena conexión de transporte público. Entonces, ¿cómo va a emplearse el presupuesto en este programa?, ¿se trata de hacer campañas para que la gente coja la bicicleta, para que caminen más o se van a ofrecer alternativas reales para no tener que coger el coche?

Y, por último, quería hacerles una breve reflexión -no me extenderé mucho más-, simplemente recordar que el Sr. Jaime Matas, del Partido Popular, hace ya alguna algunas legislaturas, hizo una megaestación de metro con una línea, pero bueno, ya se hizo algo. Luego llegó el Sr. Antich, del PSOE, y como no le gustaba el metro, probablemente porque lo había hecho uno del PP, pensó que era mejor invertir en trenes, pero se olvidó de hacer las vías y, al final, los trenes acabaron en un chatarrero. Luego llegó el Sr. Bauzá, otra vez del Partido Popular, y le fue justo con pagar la luz, porque le pilló la crisis económica y quedó por ver lo que hubiese podido hacer. Y luego llegó la Sra. Armengol, otra vez el PSOE, y pasados ocho años, nos encontramos con que nos hablaron de vías de trenes que son..., perdón, de tranvías ficticios y de trenes que nunca se han construido.

Yo creo que es hora de que nos aclaremos y de que empecemos a invertir todo lo posible de estos presupuestos en mejorar la movilidad de estas islas, porque es algo que tiene muchas implicaciones, no solamente es el medio ambiente, el contaminar menos, que, por, supuesto, hay que contaminar lo menos posible, no solamente es que haya una movilidad que sea posible y que no nos atasquemos continuamente, sino que también incluso afecta en otros temas como, por ejemplo, el tema de la vivienda, que es un tema que sabemos que es de los más preocupantes para los ciudadanos de Baleares, pero si no hay unos buenos cercanías, si no hay una buena forma de moverse, mucha gente no puede permitirse vivir muy lejos de su puesto de trabajo porque es muy caro desplazarse en coche o simplemente porque no tiene un buen transporte público que le permita llegar hasta su trabajo desde otra localidad más lejana.

Entonces estamos agolpándose todos en esos pocos municipios donde se agolpa el 90% de la población, según consta también en esta misma memoria, y es algo que se podría solucionar invirtiendo en transporte público, algo en lo que

llevamos décadas de retraso, por desgracia, en esta comunidad autónoma, tal y como les acabo de detallar.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gracias, Sra. Ribas. Pel Grup Parlamentari MÉS per Mallorca, té la paraula el Sr. Rosa, per un temps de deu minuts.

EL SR. ROSA I GASPAR:

Moltes gràcies, Sra. Presidenta. Moltes gràcies, Sr. Conseller, per la seva exposició, que ha estat certament més detallada que la d'alguns consellers que hem sentit al llarg del dia. També gràcies al seu equip per l'assistència, per la feina que fan i per la feina que, malgrat les discrepàncies ideològiques, estic segur que la fan amb vocació de servei públic i per tant, com a mínim, que quedi al *Diari de Sessions* aquest agraïment.

Jo el primer que li he de demanat, Sr. Conseller, és si vostè està satisfet amb els pressuposts que té per a l'any 2025, m'ha paregut que hi estava per la seva exposició, però... jo, per la percepció que tenc de la realitat i la magnitud dels problemes que la seva conselleria ha d'encarar, que són la mobilitat, l'habitatge i el territori, em fa l'efecte que els pressuposts que té no permeten donar resposta a les necessitats, ni tan sols als anuncis que ha fet vostè, que ha fet la seva antecessora o que ha fet la presidenta del Govern. I en aquest sentit, trob que el pressupost no està a l'alçada de les necessitats que tenen les Illes Balears.

En matèria d'habitatge, vostè arriba en aquesta comissió amb un pressupost que no el va dissenyar vostè, que el va dissenyar una altra persona, però amb una part dels pressuposts sense executar en matèria d'habitatge, mentre es van venent habitatges de protecció oficial al sector privat i el Govern renuncia a exercir el dret de tempteig i retracte. I és una de les mancances que tenim. Vull dir, efectivament, si volem arribar qualche dia a un parc d'un 15%, com ens interpel·lava ahir la Sra. Pocoví, haurem de fer altres coses que simplement construir.

Per tant, jo li deman, com a mínim, amb els doblers que no està executant, que en té una part... que no està transferint a l'IBAVI, amb les dades que vostès ens han donat, facin-lo servir ni que sigui, en lloc que quedi en un calaix, facin-lo servir per exercir el dret de tempteig i retracte.

Altres qüestions, vostès ens diuen que els habitatges de protecció oficial són per als més vulnerables. La realitat ens diu que la pràctica totalitat dels ciutadans de les Illes Balears, la immensa majoria, poden accedir a un habitatge de protecció oficial pels requisits que tenen, perquè la realitat és que, a dia d'avui, la immensa majoria de la població compleix els requisits per accedir a un habitatge de l'IBAVI. I, per tant, tens un problema que hi ha una llista d'espera molt important que, si ens creim de ver que l'habitatge social és un dret o podria ser un dret subjectiu, com en tenim tants d'altres, tenim un problema. I aquí nosaltres li hem plantejat al Decret llei de simplificació administrativa, una esmena de plantejar

precisament que sigui un dret subjectiu i que aquelles persones que compleixin els requisits que estiguin esperant, perquè l'administració o els privats no construeixen d'avui per demà HPO, que se'ls reconeixin aquest dret i, com a mínim, no hagin d'estar pagant amb la seva nòmina les mancances de l'administració pública. I això és una esmena que arribarà viva dimarts que ve, que m'agradaria que la tenguessin en compte.

Més enllà d'això, jo celebr que vostè plantegi que augmentaran les inversions de l'IBAVI, però aquesta legislatura l'IBAVI està completament desaparegut, de fet, no és aquí ni tan sols el gerent, tampoc no hi era..., jo no sé si té res, vull dir que esper que no sigui per qüestions personals, però l'IBAVI està completament desaparegut, Sr. Mateo. I l'IBAVI aquesta legislatura no ha llançat cap contractació nova d'obres d'execució de habitatges nous, cap ni una, en un any i mig. Jo esper que es posin les piles, però a la plataforma de contractació no figura cap obra nova d'habitatges i de redacció de nous projectes, només dues promocions. Per tant, ja li ho vaig dir la setmana passada i ho vaig dir dimarts al ple: han d'accelerar, han de fer més feina, però moltíssima més.

Després hi ha coses que a mi em sorprenen dels seus pressuposts. Jo no sé si és que estan mal fets, però li deman jo en pregunta escrita quan entregaran els 18 habitatges d'Esporles, els dotacionals, em diu vostè que aquest mes de novembre; li deman pels 25 habitatges de Lope de Vega, em diu vostè que aquest mes de novembre; vaig al pressupost de l'any que ve i vostè hi preveu una inversió d'1,5 milions per a 2025, una vegada ja estiguin entregats, que és el que pensam. No ho entenc, em sorprèn, em diu la Sra. Garrido que hi ha més promocions així, no, no entenc quines previsions, quines previsions?, no ho sé, no ho entenc. M'agradaria que m'ho pogués explicar perquè és una cosa que no té cap sentit que entreguis les claus i continuïs pagant 1,5 milions a una obra que està recepcionada des de fa mesos, perquè si està recepcionada, ja està pagada. Però bé, ...

L'IBAVI, vostè augmentarà la capacitat inversora, més o manco, o això ha anunciat vostè, el personal pràcticament no puja, puja exclusivament en base a Joves Qualificats, ja em dirà com pensa seguir el ritme inversor, sí que puguen les dietes, que no sé si és que les volen recuperar, encara que estiguessin prohibides per la Llei de pressupostos d'enguany, ... estan preveient 9.600 euros en dietes d'assistència al consell d'administració.

Passant al Lloguer Segur, vostès preveu 2.722.000 euros per a honoraris. Jo faig la divisió, vostès ens han dit que els honoraris seran 1.500 euros per (...), i em surten 1.515 pisos. Per tant, ni 2.000 ni 3.000 pisos que jo entenc que (...) si no eren entre 2.000 i 3.000 pisos, 1.815, no arriben als 2.000, d'acord. Anam als 11.225.000 euros per a lloguers, jo no sé per quina quantia ho he de dividir per saber quina estimació de pisos tendran o si bastaran els doblers, si ho dividesc per 1.815 pisos, per als quals vostès tenen doblers per pagar honoraris, em surten que els pisos costaran 500 euros, per tant, entenc que no fa falta la seva mediació. Sí, en canvi, ho dividesc pel preu màxim a Mallorca, que són 1.500 euros, em surten 615 pisos, amb el pressupost que té vostè. Per tant, hi ha qualche cosa que no em quadra, o no estan preveient suficient o ens han plantejat que tenen uns objectius que el seu pressupost no els

acompanya. I, per tant, a mi m'agradaria que em digués de quina manera, si és que captaran pisos que són tan, tan, tan barats, que per això en tendran tants i que, per tant, si són tan barats, jo entenc que la seva mediació no serveix per a res o és innecessària, o bé és que no captaran tants de pisos.

Passant a la mobilitat, perquè veig que no tenc massa temps. Tampoc no em quadra. La Sra. Prohens ve al debat de política general i ens diu que modificarà les concessions amb 150 milions d'euros més per als propers sis anys, les del Consorci de Transports de Mallorca, això va anunciar la Sra. Prohens: 150 milions d'euros. Dividim 150 milions d'euros en sis anys, són 25 milions d'euros per any. Vostè em diu, bé, l'any que ve ja incorporarem les millores que s'han fet dins enguany i, a més a més, n'augmentarem una miqueta. Clar, aquesta miqueta, 4 milions d'euros més, però aquests 25 milions d'euros no hi són, ni tan sols si li sumam l'increment d'enguany de 9 milions d'euros, encara tenim un (...) de 9 milions d'euros. Per tant, jo li he de demanar: mentia la Sra. Prohens o els números no estan prevists en els pressuposts? Una de dues. O som jo que no entenc res.

Després no la dit res de quines seran les prioritats a l'hora de l'increment de la flota o de les freqüències del TIB. I li vaig demanar la setmana passada i li torn a demanar, quins criteris seguiran a l'hora de determinar la millora de la xarxa del TIB. Simplement per ser una mica transparents i que el moment que ho anunciï almanco sapiguem cap on han d'anar.

Passant a SFM, vostès tenen un problema seriós a nivell personal. Si volem ampliar les freqüències, que és necessari, necessitam ampliar personal. Què fan vostès?, preveuen un personal que és exactament igual que el que ja hi ha a l'RLT: 8 persones més de maquinistes. Quines freqüències pensa millorar? No hi haurà serveis de nit, no hi haurà serveis de vespres amb 8 maquinistes més. No arriben, ja estan en dèficit, ja reconeixen que fan més hores extra que ningú. Per tant, jo el convid a augmentar substancialment més la plantilla. I ho poden fer, perquè la taxa de reposició no afecta els nous serveis. I vostè ha posat nous serveis en el metro quan ha fet rodar els nous trens per allà. I vostè posarà nous serveis quan amplii el metro al Parc Bit. I, de fet, tenim nous serveis quan el Sr. Marí va ampliar les freqüències, ara fa dos anys, que no es varen aprofitar aquests nous serveis per crear noves places. Jo el convid a posar les 25 places que li fan falta perquè si no, no hi ha augment de freqüències i els treballadors i les persones que vulguin fer servir el transport públic no el podran fer servir a les hores que el necessiten.

Després -i vaig acabant, Sr. President-, a mi em sorprèn que hi ha una cosa que vostè no ha dit. Ha parlat que la quantia és poca per a l'assistència tècnica, que no ens preocupen per això, però ha deixat de dir que l'assistència tècnica del projecte que havia d'arribar a Lluçmajor deixa d'arribar a Lluçmajor, arriba a Son Oms, terme municipal de Palma. Per tant, a mi m'agradaria que ens ho explicàs, com a mínim que sortís aquí i digui: no, escolta, el de Lluçmajor va ser una cosa que la va dir la presidenta, perquè era una manera d'agafar impuls en un moment delicat i trobàvem que valia més dir que durem el tren a Lluçmajor que no dir que el durem a un polígon industrial; però, com a mínim, que vengués aquí a explicar el seu pressupost, perquè el seu pressupost diu Son Oms, el tren a

Lluçmajor ha desaparegut. Per tant, a mi m'agradaria que em pogués explicar aquestes coses.

Moltes gràcies.

(El Sr. Vicepresident substitueix la Sra. Presidenta en la direcció del debat)

EL SR. PRESIDENT:

Gràcies, Sr. Diputat. Pel Grup Parlamentari Popular, té la paraula la diputada Margalida Pocoví per un temps de deu minuts.

LA SRA. POCOVÍ I SAMPOL:

Gràcies, president. Bones tardes, conseller, diputats, diputades i equip que l'acompanya des de la conselleria per a aquesta compareixença, per explicar-nos de forma detallada els pressuposts de 2025.

Abans d'entrar en els pressuposts, m'agradaria dir que realment em sorprenen les intervencions de certs grups parlamentaris, que després de vuit anys de governar, vinguin aquí a donar lliçons, després de vuit anys de no donar solucions, que els ciutadans els enviaren a oposició, que ara venguin aquí a exposar les seves magnífiques idees per posar tot en marxa.

És un pressupost que puja 284,1 milions d'euros, que suposa, com bé vostè ha explicat, un increment d'un 7,7% respecte de 2024. Com bé vostè ha explicat, 207 milions per destinar a inversions, uns pressuposts per seguir fent feina, per seguir complint amb els compromisos en matèria d'habitatge i mobilitat amb la ciutadania. Un dels grans reptes d'aquesta conselleria és fer front a la dificultat d'accedir a un habitatge digne per a moltes persones i famílies de la nostra comunitat, i no tan sols per a col·lectius vulnerables, sinó també per a famílies de rendes mitjanes i també per als joves. És cert que aquest és un problema generalitzat a tot l'Estat -no ho discutim- però sí que és cert que també les polítiques d'habitatge dels darrers vuit anys de l'esquerra agreujaren la situació a la nostra comunitat.

Amb aquests quinze mesos de legislatura des de la conselleria s'han posat en marxa iniciatives per incrementar l'oferta d'habitatges als preus de mercat per a residents, així intentar baixar o almanco contenir els preus. Estam parlant de iniciatives com el Decret d'emergència d'habitatge; com la nova figura d'habitatge a preu limitat, que suposa un cost zero per a l'administració; el programa Construir per Llogar, que compta amb la col·laboració publicoprivada per treure habitatges al mercat del lloguer o bé el programa Lloguer Segur posat en marxa aquest mes de novembre per aconseguir treure habitatges buits al mercat, habitatges de petits propietaris que fins ara, per inseguretat, es negaven a llogar. Aquest és un programa que permetrà accedir a un habitatge un 30% per davall del preu de mercat a ciutadans que compleixin tota una sèrie de requisits.

Agraïm la seva explicació respecte d'aquests 14 milions d'euros que destinaran a aquest programa i aprofitam per

felicitar la conselleria per aquesta iniciativa, que per les notes que hem pogut llegir en premsa aquests darrers dies, sobre la bona acollida que té aquest programa. Es coneix que no llegim les mateixes notícies que l'oposició.

No obstant, l'increment més significatiu de la conselleria afecta l'IBAVI, que passa a tenir un pressupost de 106 milions d'euros, el més alt de la història de l'IBAVI. Un increment del 31% respecte de 2023 de l'esquerra, quan governaven els grans defensors de l'habitatge públic.

Tal com ens ha comentat, hi ha partida per a la construcció de 600 habitatges nous i agraïm la tasca de negociació per part de la conselleria amb els ajuntaments de totes les Illes i de tot color polític per posar en marxa aquests nous habitatges, que realment nosaltres pensam que de la bona feina, se'n treu el profit.

A més, també els voldria dir que no tot consisteix a aconseguir els terrenys, darrere això hi ha molta feina encara a fer, tramitació, execució de projectes que requereixen no només de partida pressupostària sinó que requereixen de temps. Però estam convençuts que amb voluntat i una bona planificació serà possible. El nostre grup l'animam a seguir en aquesta línia, a no aflijar i a fer realitat aquests projectes i que no just sigui fum, com ens tenia acostumats l'esquerra.

També ens hem adonat que segueixen les línies d'ajudes, les línies d'ajudes de lloguer, amb un increment del 13% amb aportació de 2,5 milions de fons propis que se sumen als 9,5 de l'Estat. El programa Garantia Hipoteca IBAVI, dotat de 8,5, que segons hem entès aquests quinze mesos de legislatura uns 419 joves se n'han pogut beneficiar -amb l'anterior govern just se'n varen beneficiar 19-; ajudes per a la rehabilitació i millora de l'eficiència energètica, finançades amb fons europeus, tenim constància que al Govern d'Armengol hi havia considerables retards en la tramitació i l'abonament aquestes ajudes i també tenim constància que des de l'inici d'aquesta legislatura es varen posar a fer feina per posar-se al dia del pagament i tenint en compte a qui van dirigides aquestes ajudes, nosaltres consideram que no és de rebut no complir amb els terminis. Per això li agrairíem que seguís al mateix ritme que fins ara per posar-se al dia durant aquests mesos.

A la compareixença de la setmana passada ja va comentar la posada en funcionament de l'Observatori de l'Habitatge de les Illes Balears i avui ja ha comentat que hi destinen 300.000 euros. Voldríem pensar que a finals de 2025 aquest observatori serà una realitat, ja que el valoram molt positivament per la seva transcendència en la gestió de l'habitatge.

I per acabar, quant a habitatge, dir que la oficina per lluitar, diríem, contra l'ocupació il·legal és un compromís electoral del nostre partit, una ocupació il·legal que té les portes obertes amb la política d'habitatge del Govern Sánchez. Per això valoram molt positivament aquesta partida de 200.000 euros per posar en marxa aquesta oficina.

El nostre grup considera que amb aquestes actuacions dotades de pressupost queda reflectit que per a aquest govern trobar solució a l'accés a l'habitatge és una de les màximes prioritats.

Quant a mobilitat, en relació amb les partides d'aquesta àrea crec que queden ben reflectits els compromisos d'aquest govern, fomentar i millorar el transport públic, tant dels Serveis Ferroviaris com de la xarxa TIB d'autobusos interurbans.

Quant al Consorci de Transport de Mallorca, parteix d'un pressupost de 77 milions d'euros, un increment d'1,5 milions. Valoram positivament aquest increment de l'oferta d'autobusos que ens ha anunciat per a 2025. I, si no ho hem entès malament, aquest increment serà gràcies a una modificació de les concessions que varen entrar en vigor l'any 2021, que l'anterior govern el 2023 les va modificar, però es va oblidar d'adaptar-les a l'increment de demanda. I ara sí que durant aquest 2024 s'ha tornat a fer una modificació de les concessions adequant-les a la realitat que intentarà donar un millor servei als ciutadans adaptant el servei a la creixent demanda, poder mantenir els reforços i les millores en línies introduïdes dins el 2024, augmentar la flota en 27 autobusos, poder ampliar horaris, poder incrementar els quilòmetres de servei important per fer més rutes.

A part d'aquestes millores arran de la modificació també contemplen altres partides destinades a millorar aturades a l'Estació Intermodal, equipament informàtic, etc.; o almanco així ho hem entès.

Ara bé, al nostre grup ens preocupa -i una cosa que també vostè ha comentat i la setmana passada també ho feia- ens preocupa, encara que no ens sorprèn -he de dir- la falta de paraula del Sr. Sánchez quant a la gratuïtat. Estam a finals d'any i, tal com bé vostè ja ens va explicar i avui ho ha tornat a remarcar, no sabem notícies de l'aportació per a aquest any dels 43 milions d'euros amb què es va comprometre. I, a més, estam finalitzant l'any, a les portes del nou any i encara no tenim res del compromís per a l'any que ve.

Quant a Serveis Ferroviaris, li agraïm la clara i raonada explicació referent a la baixada del seu pressupost per a aquest 2025. I sí, li avançam que el nostre grup, i esperam que també ho facin la resta de grups parlamentaris, se sumin a reclamar davant del Govern central la recuperació del conveni ferroviari per poder fer efectiva l'ampliació de xarxes ferroviàries amb els projectes de sa Pobla a Alcúdia, de Manacor a Artà i el de Palma a Lluçmajor. Aquesta darrera partida amb una pressupostària d'1 milió d'euros al pressupost de la comunitat per a l'assistència tècnica i encarregar la redacció dels projectes tècnics del tren de Lluçmajor. I, tal com ha anunciat, confiam en disposar finançament en altres exercicis per a la licitació i l'execució d'aquest projecte i que sí realment sigui una realitat el 2032.

Comprendrà que respecte d'aquest projecte estam un poc a l'expectativa i no voldríem que fos com el projecte estrella de 2015, del tren de Llevant de l'anterior govern, que just va ser fum. Per cert, confiam que també es continui treballant en l'estudi informatiu del tren d'Alcúdia i igualment que amb el de Llevant.

Quant a territori i urbanisme, és cert que hi ha un pressupost de 4,5 milions d'euros. Com bé vostè ha remarcat, no està lligat a projectes d'inversió sinó..., però, a part de no tenir inversió, els consideram realment uns projectes claus per a la

planificació del territori, paisatge, cartografia i altres. Segons hem pogut extreure de la seva memòria, que hem pogut llegir, d'aquest 2025, entre altres, està previst la llei de cartografia, la primera de la comunitat, que ja també ens va anunciar la setmana passada; modificar la normativa territorial quant a temes paisatgístics; el reglament de les noves tècniques de planejament, i revisió dels indicadors de les DOT, ...

A més, dins aquesta àrea també s'inclou l'òrgan ambiental de la comunitat, amb la principal funció de la declaració d'impacte ambiental dels projectes, plans i programes subjectes a l'avaluació d'impacte ambiental i a l'avaluació ambiental estratègica. Nosaltres consideram que perquè sigui una àrea que no suposi una inversió, no per això deixa de ser important. Tot el contrari, nosaltres consideram que és d'especial rellevància per a la protecció i la preservació del nostre territori.

Moltes gràcies.

EL SR. PRESIDENT:

Gràcies, Sra. Pocoví. Per contestar als grups parlamentaris, té la paraula el conseller d'Habitatge, Territori i Mobilitat. Sr. Mateo, té la paraula.

EL SR. CONSELLER D'HABITATGE, TERRITORI I MOBILITAT (José Luis Mateo i Hernández):

Muchísimas gracias. Señoras y señores diputadas, gracias por las distintas aportaciones. Empezaré contestando a la Sra. Gómez de forma muy breve, porque, efectivamente, no hablamos de esa cifra de 7.000 viviendas dedicadas o que se pretenden alcanzar con Lloguer Segur, sino que las 7.000 viviendas es el conjunto total del número que queremos obtener con el plan inicial de choque en materia de vivienda de la comunidad autónoma, que -recordemos- fundamentalmente se divide en las 4.000 viviendas que derivarían del Decreto ley de emergencia, convalidado posteriormente como Ley 3/2024, a eso le sumaríamos ese conjunto de iniciativas el Construir per Llogar, de ahí, de este conjunto, de estos dos bloques, esperamos obtener unas 4.000 viviendas; luego no entraríamos en el bloque del Lloguer Segur, que ahí sí que esperaríamos optar y poder alcanzar entre 2.000 y 3.000 viviendas. Y luego a esto le sumaríamos la promoción pública de viviendas del IBAVI, que esperamos que en este primer plan de choque por alcance esas 600. O sea, estos son los números que nosotros manejamos y de los que no nos movemos: 7.000, que son los 4.000; 2.000, 3.000, más las 600.

A partir de ahí, Sra. Garrido, es un tema, por lo que veo, la discusión presupuestaria, en este caso, con usted, es un tema ideológico, ideológico en el sentido que... no, que ve... que ve... usted lo que aprecia, usted lo que percibe de estos presupuestos es que no se apuesta por la promoción pública de vivienda, mientras que nosotros hacemos una apuesta clara por la promoción pública de vivienda.

Usted me dice que todavía no se han visto licitaciones ni hay obras construidas ni hay... Bueno, usted sabrá bien que el periodo medio desde que comienza todo el proceso, desde que se negocia con los ayuntamientos hasta que finalmente podemos contar con la... hablamos de veinte meses.

Entonces..., y llevamos apenas año y medio de legislatura. Y le acabo de comentar, le acabo de poner sobre la mesa que estamos trabajando y poniendo sobre la mesa números claros de esas 110 viviendas en Palma, 44 en Marratxí, 20 en el Port de Pollença, negociaciones por ejemplo en Menorca, y con distintos colores políticos, lo cual creo que debería llenarnos de satisfacción a todos, porque todos apostamos por la promoción pública de vivienda.

Y es el caso, sin ir más lejos, del Ayuntamiento de Pollença, es, sin ir más lejos, el caso que en breve nos ocupará, si va todo bien, con el Ayuntamiento de Ciutadella del que esperamos que podamos contar con un solar del que podríamos obtener cerca de 160 viviendas. Es cierto que lo haremos en distintas fases y habrá viviendas dotacionales, tal cual nos diga el ayuntamiento.

Y, de hecho, vengo insistiendo también en las reuniones que ya he venido manteniendo con algunos alcaldes, aquellos que, por ejemplo, han apostado por Construir per Llogar, que en este caso ya contamos en Mallorca con 1.800... Construir per Llogar ya hay acuerdos firmados con los distintos ayuntamientos para comenzar a edificar. Bien, pues, ya tenemos estos, más 600 en Ibiza, 300 en Santa Eulàlia y 300 en Vila.

Pues, hablando con los alcaldes, lo que queda claro es que es imprescindible la colaboración de todos, la colaboración, primero, del Govern, que el Govern, como no puede ser de otro modo, tiene que poner todo de su parte para canalizar las distintas políticas de vivienda y, de hecho, es lo que ponemos sobre la mesa, todo un conjunto de iniciativas y distintos programas para que esto sea así. Pero luego, ¿qué duda cabe?, también es imprescindible, sin ir más lejos, la colaboración de los ayuntamientos, es clave, porque sin la cesión de suelo de los ayuntamientos el Govern poco puede hacer, poco o nada.

Y por eso, de hecho, agradecemos, y no me canso de agradecer e insisto, hablamos de muy distintos colores políticos, he hablado de Ciutadella o podemos hablar de Es Mercadal, que Es Mercadal, si va todo bien también en apenas unas semanas, con el Consell de Menorca y el IBAVI, se adquirirá un solar para la construcción de hasta 80 viviendas, también en distintas fases en la isla de Menorca. O sea, quiero decir, la apuesta es clara.

Jamás había habido tanta apuesta inversora de vivienda pública en Eivissa. No la había habido. Y en Menorca, estas promociones de las que estamos hablando, este nivel, hay lugares donde no había habido nunca vivienda pública. E igual ocurre, por ejemplo, en pueblos de Mallorca como Sencelles.

Por..., bueno, luego lo contestó, bueno sí, como hablamos de vivienda pública. Sr. Ferran Rosa, hay veces que se produce la entrega, pero todavía quedan... hay un decalage entre esa entrega de llaves, pero todavía se le puede deber dinero al adjudicatario, y ese es el caso que..., yo, por ejemplo, yo aquí personalmente no he hablado de Esporles, pero supongo que lo habrá detectado en los presupuestos, porque yo aquí las que he presentado son las que nosotros hemos comenzado. Otra cosa hubiera sido: "No, yo aquí digo... están las de Esporles que vamos a...", no, estas ya están, pero es verdad que cuando se

producen esos decalages, pues, se tiene que acabar pagando al adjudicatario lo que se le debe.

Entonces, en este sentido, lo que quiero decir es que la apuesta de la vivienda pública, en este caso por parte del Govern de Marga Prohens y por parte de esta conselleria, creemos que es clara. Además, el presupuesto se ha aumentado, ya pasamos de 100 millones, hay casi 60 millones que se destinan a inversiones y la mayor... y los destinatarios fundamentales de esto, volvemos a repetir, una parte esencial..., de hecho uno de los ejes de la política de vivienda de Marga Prohens es la promoción pública de vivienda. Y están dentro de esos números en los que nos movemos.

Y, desde luego..., precisamente están presupuestados porque ahora es cuando vamos a poner en marcha y ahora es cuando estamos trabajando en todos estos proyectos, que ya hay algunos de ellos que posiblemente... pues, sí, le digo, en dos semanas será cuando nos sentemos con el Ayuntamiento de Es Mercadal y con el Consell de Menorca y ahí firmemos el acuerdo de la compra de ese solar, pues, a partir de ahí es cuando tenemos que empezar. Ponemos el contador a cero y vamos a ver entonces (...), pero se ha logrado lo más importante. Lo más importante es el suelo y el acuerdo de tres administraciones distintas por el bien de los ciudadanos de las Illes Balears. Esto lo tiene que poner sobre la mesa.

En cuanto a la oficina antiocupación, es uno de los puntos que tenemos incluidos en nuestro programa electoral y es uno de los factores que influye también, todos podemos pensar en qué medida, en mayor o menor medida, pero, ¿que influye en el problema de la vivienda?, sin duda. Sin duda porque los problemas de ocupación o los problemas de iniquocupación pueden provocar que determinados propietarios -que determinados propietarios- no pongan a disposición, no pongan en el mercado viviendas para poder ser alquiladas.

O sea, esto es una realidad que nosotros tenemos que manejar y asumir, y lo que tenemos que hacer es, ¡ojo!, es que, además, cuando hablamos de situaciones de ocupación, estamos hablando de gente, de personas que están cometiendo un delito. Entonces, en este caso, lo que nosotros no vamos a hacer desde el Govern de les Illes Balears es quedarnos con los brazos cruzados, aunque -vuelvo a insistir- no es el problema esencial de la vivienda en Illes Balears. No lo es.

Como decimos, ojalá pudiéramos entre todos los que estamos en esta sala, ojalá pudiéramos elaborar una lista de diez factores que fueran los únicos y que, de manera irrefutable, fueran a los que les debemos la problemática que vivienda que estamos viviendo en nuestro país o en nuestras islas. Ojalá fuéramos capaces de hacerlo. Pero no es posible.

Es un problema multifactorial e, igual que las recetas para acabar con ese problema también se pueden enfocar desde distintos puntos de vista. No tiene que ser..., o sea, no creo, bueno, de hecho no creemos desde el Govern de les Illes Balears que la solución al problema de la vivienda sea únicamente construcción de promoción pública de vivienda. No lo creemos. No, no, se lo digo así. ¿Cree usted...? No, no lo es...

(Se sent una veu de fons intel·ligible)

... porque hay muchas más cosas que se tienen y que se pueden hacer.

Entonces, Sra. Garrido, lo que le digo es, nosotros apostamos por la promoción pública de vivienda y apostamos claramente también en el presupuesto y apostamos con los números que yo le he puesto sobre la mesa de promociones, luego, sí, dentro de dos años, antes de acabar la legislatura, si no he cumplido con estos números, yo soy el primero que le diré: "*Mea culpa*, no he cumplido con esos números, no he cumplido con estos presupuestos, con estas partidas que están para Ciutadella, para... para el (...) de Andratx, para el (...) de Palma, no hemos cumplido con estos datos", pero a estas alturas lo que presentamos es que este es nuestro enfoque y es el enfoque tanto en vivienda pública como en otras alternativas.

Y paso ya a hablarle de Lloguer Segur. En cuanto al Lloguer Segur, vuelvo a repetir, eso de que es el 20% del presupuesto, se va en los... en lo que van a cobrar los administradores de fincas o los agentes de la propiedad inmobiliaria, vuelvo a recordar que las operaciones, esas operaciones en las que... se van a poner en el mercado, o esperamos, porque también nosotros..., vuelvo a hablar de colaboración, igual que pedimos, rogamos -rogamos- la colaboración de ayuntamientos y de consejos porque sin ellos nada de esto, si no contamos con la colaboración de todos nada de esto es posible, también -insisto- sin la colaboración de propietarios tampoco llegaremos a ninguna parte. O sea, si los propietarios, por mucho que les incentivemos, que es verdad, o sea, la apuesta de este gobierno..., pero es una apuesta... es una apuesta de gobierno, o sea, hay una apuesta que nos viene de Madrid, que es por declarar zonas tensionadas y limitar tensión en el alquiler. Nosotros creemos, porque podemos creer y porque podemos optar, como es competencia exclusiva nuestra, creemos que ese no es el camino, y optamos, en vez de por intervenir, optamos por incentivar, y nuestra forma de incentivar es esta.

¿Que podemos estar equivocados? Podemos estar equivocados, pero ojalá no lo estemos, porque quiero pensar que si no estuviéramos equivocados, todos los que estamos en esta sala nos alegraríamos, porque contribuiríamos a solucionar parte del problema de la vivienda. Además, en este caso, a corto plazo, o sea que podríamos tener respuesta..., no solucionaríamos todo el problema de la vivienda, pero sí que podríamos solucionar gran parte del problema de la vivienda de forma más cortoplacista, contando con viviendas a precios asequibles, siempre por debajo del precio de mercado, siempre controlando que no se especule en la determinación del precio final, y siempre respetando que esperamos, porque, a ver, yo puedo llegar aquí, en Comisión de Presupuestos, y decir: claramente esto va a ser un éxito, y además, digo más, esto, en cuestión de un año y medio, el precio del alquiler en Baleares no solo se ha estabilizado, va a bajar. Esto no lo puedo decir, no, no, no lo puedo decir, no, no, nosotros lo que creemos es que para destensionar nosotros lo que creemos es que va a contener, y nosotros creemos, no solo con esta medida, si empezamos a construir, a conseguir vivienda pública, si empezamos a (...) y empezamos a ver beneficios, si empezamos con todas estas medidas juntas, todas ellas, lo que queremos es

conseguir ese objetivo. Augmentar la oferta, si aumentamos la oferta, eso creemos que es la clave, aumentando la oferta contendremos los precios.

Pero no es, no he venido aquí para hablar de eso, porque esperamos, ojalá, que se produzca y que sea así, y esta es nuestra intención, nosotros vamos por ahí con una iniciativa que busca eso.

Y vuelvo a repetir, lo que se les paga, esas remuneraciones a los administradores, será durante los dos primeros años, porque esperamos, esperamos contar con ese objetivo final de vivienda en los dos primeros años y, a partir de ahí, ya podremos contar también con lo que vamos recibiendo de los inquilinos y, a partir de ello, no habrá, no tendremos que contar con esas remuneraciones. Tendremos que pagar, eso sí, esa parte extra que nosotros asumimos y que corresponde al propietario, porque el inquilino, como bien saben, va a pagar siempre un 30% menos.

Por lo tanto, nosotros -insisto- no apostamos por intervenir, sino por incentivar. Y no es, yo entiendo lo que me quiere decir, que... no, si lo ve desde la perspectiva 60.000, ingresos máximos, 68.000, de una pareja, si ve 1500, 2.100, claro, pero es que esta no es la perspectiva. Volvemos a repetir: el límite -no, no- el límite, el límite es el mismo que está fijado por ustedes para Garantía Hipotecaria del IBAVI, es exactamente el mismo, no se ha modificado absolutamente, no se ha subido, no se ha privilegiado, no se ha aumentado ni un solo euro, es ese límite.

Y que, sin duda, en el caso del Lloguer Segur la iniciativa, lo que perseguimos, lógicamente, puede ir más dirigida a rentas medias, a personas trabajadoras, parejas jóvenes, que oye, que, efectivamente, tienen un sueldo, vamos, tienen un buen sueldo y ¿que no pueden acceder a la vivienda? Es que también ese perfil tiene que entrar ahí, si es lo que buscamos nosotros también. Vuelvo a repetir: o sea, si estuviéramos hablando de que esta es la única medida que defiende el Gobierno de Marga Prohens, entonces podríamos tener un problema, pero no es así; tenemos todo un primer plan de choque en este primer año de legislatura, con el que esperamos obtener 7.000 viviendas, y luego, a partir de ahí, seguimos trabajando en nuevos programas, no nos vamos a detener aquí. Ese también es un punto importante, no nos vamos a detener aquí. Ya nos hemos puesto en marcha y a partir de aquí vamos a seguir sumando desde otras perspectivas que esperamos anunciar pronto, porque, al final, para solucionar el problema de la vivienda, Sra. Garrido, en última instancia, apostando como apostamos por la promoción pública, pero está claro que hay dos opciones claras: una, recuperar vivienda que existe y ponerla en el mercado, pero que no es vivienda, no está con uso residencial, que una de las opciones es el Lloguer Segur; y otra es hacer más vivienda, y ¿hacer más vivienda cómo? Pues, con estas iniciativas que estamos poniendo sobre la mesa y alguna otra que esperamos, que seguimos estudiando para poner sobre la mesa en breve, pero lo que necesitamos es esto, es que creo que no hay más opciones que esas, digo como dos bloques.

¿Qué más? Bueno, en cuanto a las tasaciones que ha dicho, las tasaciones, vuelvo a repetir: confiamos en aquellos profesionales que están acostumbrados, que saben hacer las

tasaciones y que, precisamente, como hay una cantidad tope, que es la que van a cobrar y no van a cobrar más, esperamos, queremos y van a ser tasaciones realistas, ajustadas a los criterios realistas del inmueble. Esto, o sea, en el convenio, en los convenios así viene especificado cómo debe ser, si no, estarían incumpliendo con sus obligaciones. En ese sentido, no creemos que pueda ser la cosa más clara.

Luego, Sra. Ribas, gracias por sus apreciaciones. Nosotros, hablando de perspectiva de género, hablando de familias monoparentales, nosotros no creemos ni hemos creído nunca en discriminaciones, nosotros creemos en que hay que proteger a todos, y con la normativa vigente protegeremos y actuaremos siempre en defensa de aquel que necesite y que precisa de protección, ni más ni menos.

En cuanto a los grandes tenedores, es cierto que, es verdad que es preciso hacer un seguimiento de los grandes tenedores porque, por ejemplo, el IBAVI sí que realiza operaciones de tanteo y retracto y está atento a determinadas operaciones, y aquí sí que nosotros tenemos que permanecer. Bueno, la última, hace apenas una semana, la de María de la Salut, era una operación, entonces, como el IBAVI entró en contacto rápidamente y ejerció el retracto, y aquí tenemos 6 viviendas que estaban en construcción y que, además, en acuerdo expreso con el municipio, pues irán destinadas a residentes en María de la Salut. O sea, en este sentido sí, y apostamos sin duda por eso, por la generación de nueva vivienda, de nuevas opciones, y que, lógicamente, la apuesta debe ser clara en esa dirección, no queremos otra cosa.

Luego, en cuanto al programa de infraestructuras, cuando habla de las infraestructuras y de los datos que aparecen en el presupuesto, hombre, lógicamente, nosotros sí que apostamos por el transporte sostenible y la sostenibilidad, en general, como queremos todos; de hecho, ahora mismo estamos inmersos en esas mesas del pacto de sostenibilidad en la que esperamos que se alcancen importantes conclusiones, también en movilidad.

Y, en este sentido, también decirle que cuando hablamos de..., ha hecho referencia a varios presidentes de distintos colores políticos, no puedo estar más de acuerdo con usted, o sea, aquí tenemos una asignatura pendiente, en mejora de transporte público, clarísima, un deber ineludible, y es cierto que a lo mejor, no sé, por..., a veces ha sido en alguna legislatura sí que ha sido por temas que no había dinero del que tirar, pero en otras, pues a lo mejor ha sido, pues porque la apuesta es muy a largo plazo, pues porque es posible que el que esté en ese momento en el Gobierno no va a cortar la cinta, y entonces nos encontramos con ese problema. Y yo, en este sentido, le digo que me acompañó la directora general de Movilidad, Lorena del Valle, a la reunión que tuvimos con el secretario de Estado, José Antonio Santano, en Madrid, con otros técnicos, y cuando hablábamos de este tema, que es verdad que en aquel momento pues dice: vamos saber, pero es cierto que se puso rápidamente sobre la mesa la posibilidad de crear una comisión técnica para poner sobre la mesa todo el proyecto y la evolución de ese proyecto, desde el principio hasta el final.

Y aprovecho, Sr. Rosa, para comentarle que la mención que se hace a Son Oms, si ha visto Son Oms en algún sitio es una errata, el tren, el tren, no, no, es a Lluçmajor, sí, sí, no es esto que un día nosotros nos levantáramos de buen humor y diremos vamos a alargarlo, no, es a Lluçmajor, es a Lluçmajor.

Yo le decía que en la conversación que mantuvimos, y que creo que fue una conversación sincera, política, pero sincera, llegamos a una conclusión, y creo que los dos estuvimos de acuerdo, le dije: mire, Sr. Secretario, ni usted ni yo vamos a ir a la inauguración de este tren. Eso es incontestable, porque si hablamos del año 2031, pues es que no vamos a estar, o 2032, es que no vamos a estar.

¿Perdón?

(Se sent una veu de fons que diu: "te invitarán, dice")

¡Ah!, pero no estaremos. Y francamente, y se lo digo aquí públicamente a todos. No sé, Sra. Ribas, si a lo mejor usted es la presidenta de la comunidad autónoma, o no sé, Sra. Garrido, si usted es la presidenta de la comunidad autónoma o no, o no sé, Sra. Pocoví, si usted es la presidenta de la comunidad autónoma, eh?, o Sr. Rosa, si usted también puede ser ...

(Rialles)

... con la Sra. Gómez, no sé si me atrevo, per o lo que está claro es que estoy seguro, estoy seguro que me encantaría que el que fuera cortara la cinta, porque eso significaría que lo que hemos comenzado aquí con muchísimo esfuerzo, porque es con muchísimo esfuerzo y mucha dedicación, y sabiendo que es muy a largo plazo, ha logrado, ha sido un éxito. Entonces, ojalá, ojalá sea así.

Sr. Rosa, ¿si estoy satisfecho con los presupuestos?, no. No, no, yo soy ..., pero es que también yo es que soy una persona inconformista. ¿Que me encantaría contar con un presupuesto limitado?, ¿que me encantaría ..., por cierto, hablamos de uno de los principales problemas de la administración, bueno de la administración no, ¿qué digo de la administración?, yo creo que, en general, no sé si del país ... ¿que me gustaría contar con muchísimo más personal para asumir los retos que tenemos entre manos?, no le quepa ni la más mínima duda, y eso lo conecto con el personal de SFM. Es verdad que tenemos un grave problema de personal. Esta misma mañana hablábamos con el gerente de SFM y estamos viendo -míralo, ahí va, José Ramón-, tenemos que intentar, no, no, es clave intentar solucionar este problema. Pero, ¡ojo!, no es un problema tampoco solo de SFM, es un problema de personal a todos los niveles de la administración pública. ¡Ojo!, no, Sr. Rosa, le voy a apuntar ya, no es una excusa, no es una excusa. No, no, no lo veo como excusa, porque vamos a trabajar en ello, si no le diría "mira, esto es lo que hay y haremos lo que podemos", no, no, no, esto es lo que hay, de momento haremos, con lo que con lo que hay, ya hemos insistido, los maquinistas, por poner un ejemplo, están dando más de lo que de lo que tendrían que dar, pero lo están haciendo por incrementar servicios, porque el Dijous Bo tengamos tren nocturno, porque en determinadas festividades podamos contar con ellos. Eso se está haciendo, pero que sin duda vamos a trabajar de aquí a lo que queda de legislatura y le garantizo personalmente que voy a trabajar lo

que queda de legislatura para contar con más personal y el Sr. Orta, igual que el resto del equipo, vamos a trabajar para contar con más personal para afrontar los retos que tenemos. Se puede decir que se lo garantizo, que eso va a ser así.

Y en cuanto a las viviendas de protección oficial en las VPO, la promoción pública de vivienda, vuelvo a insistir, sea, el otro día le puse muchos de los datos que he dicho hoy, pero le he vuelto a insistir sobre esos datos. El no trabajo del IBAVI, ¿dónde está el trabajo del IBAVI?, no, no lo aprecio. O sea, le he puesto sobre la mesa todo el conjunto de promociones, todo el conjunto de viviendas en las que está trabajando y de forma, en muchas ocasiones, nada sencilla, porque, como usted sabrá también, negociar con la SAREB no es nada sencillo, por poner un ejemplo. O que los municipios al final arriesguen y cedan suelo para vivienda pública en determinadas ocasiones, no es nada sencillo. Entonces, yo le digo que también le garantizo que desde la gerencia y el personal del IBAVI están haciendo un grandísimo trabajo y seguirán haciéndolo. No le quepa tampoco ninguna duda.

Y en cuanto a movilidad, vuelvo a repetir, o sea, las prioridades, ... ¿qué es lo que se tiene en cuenta para el aumento de flota o para las frecuencias, qué criterios?, pues, lógicamente, se tiene en cuenta desde la dirección general y desde CTM los criterios de mejorar la conectividad y la demanda, pero ambos criterios son tenidos en cuenta. Por ejemplo, si hay zonas que tienen escasa conectividad, por supuesto, desde el TIB, desde SFM, se tiene en cuenta precisamente para mejorar esa conectividad, de la misma manera que aquellas (...) que tienen una amplísima demanda., en la medida de lo posible también se trabaja para mejorar esa demanda.

Por último, lo del personal ya se lo he dicho; lo del tren de Son Oms -insisto- es una errata.

Y, Sra. Pocoví, agradecerle de verdad sus aportaciones. Es verdad que todo el equipo de la conselleria tenemos, entre ceja y ceja, los objetivos muy claros. Es cierto que no es fácil el reto. Usted lo ha señalado, que estamos intentando mejorar incluso aspectos, sí mejoramos las ayudas para el alquiler, por supuesto que sí, en colaboración con el Estado, a quien agradecemos también que siga apostando por las ayudas al alquiler, como no puede ser de otra manera; también la hipoteca IBAVI, las ayudas de rehabilitación; mejoramos en todos los temas relacionados con movilidad, con esta mejora en el tema de las concesiones, la mejora en estaciones, por ejemplo, en las infraestructuras, la seguridad y luego, lógicamente, igual que es cierto que estamos esperando la palabra de Sánchez por lo que se refiere a la gratuidad y que se nos paguen los ... que estoy seguro, estoy seguro de que el Gobierno de España nos pagará los 43 millones, yo estoy seguro de que va a ser así; no estoy tan seguro de lo de la gratuidad del año que viene, de eso no estoy tan seguro.

Pero también apuesto, igual que hemos dicho que necesitamos la colaboración de todos, y cuando digo todos, todos los ciudadanos también, los incluimos, aunque la responsabilidad sea nuestra, ¿eh?, y no eludo responsabilidades, la responsabilidad es nuestra y tenemos que poner todo de nuestra parte para poner las herramientas y los

caminos, las autopistas, para que todo vaya bien; pero es cierto que -insisto- todos necesitamos poner de nuestra parte, y espero que el señor Sánchez también cumpla su palabra. Y es verdad, es verdad que de la reunión que mantuvimos con el secretario de Estado y de la posterior reunión que mantuvo el presidente con nuestra presidenta, creemos que hay un camino, hay un camino a recorrer y creemos que el convenio ferroviario se puede recuperar y podemos contar con financiación del Estado para esta obra de tal envergadura. Del mismo modo que estamos empezando ya las negociaciones, porque -insisto- aquí no hablamos solo de una presentación, aquí hablamos de que ya también estamos comenzando las negociaciones con AENA, porque creemos que AENA debe participar también de la financiación, porque es un tren que va a pasar por el aeropuerto, de hecho, es un tren que va a tener una estación en el aeropuerto; entonces todos estos puntos son puntos en los que ya estamos trabajando, ya estamos sobre el terreno y no pensamos a corto plazo, de aquí a un año o dos años; pensamos a largo plazo y, en última instancia -y repetiré la última frase de los que hemos preparado en esta sesión de presupuestos-, pensando en última instancia en el bien de los ciudadanos de las Illes Balears, no en otra cosa.

Muchísimas gracias.

(La Sra. Presidenta reprèn la direcció del debat)

LA SRA. PRESIDENTA:

Gracias, Sr. Conseller. Començam amb el torn de rèplica dels grups. Per part del Grup Parlamentari Socialista, té la paraula la Sra. Garrido, per un temps de cinc minuts.

LA SRA. GARRIDO I RODRÍGUEZ:

Moltes gràcies, Sra. Presidenta. Sr. Mateo, si vostè no està satisfet amb el seu pressupost i vol un pressupost més elevat, el que no entenc és com davallen els impostos. No ho puc entendre, als rics, eh?, perquè els han davallat únicament als rics.

I vostè deia que jo plantejava els pressuposts com quelcom ideològic. Sí, els pressuposts es la major mostra ideològica d'un govern, el que fa durant tot l'any que demostra quina és la seva ideologia, i que hi hagi una oficina anti ocupació demostra quina és la ideologia d'aquest pressupost. Perquè si s'han de preocupar perquè la gent no passi pena que li ocupin i fan aquesta oficina, per què no una oficina acompanyament per donar suport a tots els ciutadans que pateixen abusos per part dels propietaris dels habitatges, que se'n pateixen, i molts, en aquestes illes?, per què no això? Perquè si vol acompanyar els ciutadans és a aquests als quals ha d'acompanyar i no al 0,01%, que li ocupen els habitatges.

Construir per Llogar, ens ha dit *1.800 viviendas en Palma y 600 en Eivissa*, nosaltres ahir, o vostè té un problema amb el que ha dit aquí o té un problema d'equip, que ens contesta coses que són mentides; perquè ahir vàrem rebre una resposta de la seva conselleria on li demanàvem quants de convenis havia signat amb el Construir per Llogar, i ens posa "actualment no hi ha cap conveni signat amb cap ajuntament". M'ho explica?, perquè o no té explicació la resposta o vostè ens diu mentides i diu mentides en el pressupost. I a Palma ja

li dic jo que no té un conveni signat perquè hi ha un bon problema dins Palma amb aquest conveni.

Llei d'urbanisme, molt bé, tota la feina que estan fent, les DOT, la llei d'urbanisme, tot el que vulguin fer. Ara, digui al Sr. Costa que deixi de ficar mà dins la llei d'urbanisme amb el Decret llei de simplificació, perquè a mi em sap greu, per la feina que està fent la directora general, que no li servirà de res, a no ser que rectifiqui tot el que ha fet ara el Sr. Costa, que no estaria malament, que pogués fer aquesta rectificació.

Una pregunta molt concreta: què farà amb els afectats dels apartaments Don Pepe? Esperen una resposta seva i no la tenen.

Lloguer Segur, vostè ha dit que hem de donar una resposta a *quien cobra un buen sueldo*", no ho sé, jo pensava que les polítiques públiques hi eren per una altra cosa, però bé, també és ideologia, Sr. Mateo. Per tant, aquest govern té un programa de 14 milions d'euros per donar una resposta a qui cobra un bon sou i té un programa de 9,5 milions, que són les ajudes al lloguer, per donar una resposta a qui cobra un sou baix. Pura, pura, pura ideologia. Això ho demostra, com a l'Oficina antiocupació.

Si la captació s'ha de fer l'any que ve, només pensen captar 1.500 pisos, hem dividit, no és difícil, del Lloguer Segur només poden captar 1.600 pisos, ni 2.000, ni 3.000, 1.500 com a molt.

Li he demanat que em contestàs de manera clara si els honoraris que pagarem als col·legis professionals i al que fan d'intermediaris únicament seran aquests 1.500 euros, amb IVA o sense, si únicament seran aquests 1.500 euros. No es pagarà ni un cèntim més als col·legis professionals ni als agents? Digui-ho clar. I digui clar també que no es mirarà... de la gent que vulgui accedir a aquest programa que els seus ingressos passin del 40% de la renda, que no miraran això. Digui-ho clar avui. Digui això: "No mirarem que els ingressos passen del 40% de la renda... que el 40% dels ingressos passen de la renda". Digui-ho clar, perquè crec que aquesta resposta l'ha de donar als ciutadans de Balears, que és la que esperen, perquè el que va dir el president dels administradors de finques -i vostè estava darrere ell i feia així amb el cap- va ser que mirarien aquest 40%.

Després, quant a mobilitat, que ja no tenc molt de temps més, a mi em preocupa la falta de compromís d'aquest govern amb les seves competències, que és la mobilitat, la gratuïtat del transport públic, que és competència d'aquest govern. Si hi ha hagut un increment de demanda aquests darrers dos anys és per mor de la gratuïtat del transport públic. Esperen increments de demandes a partir de l'any que ve, quan cobrin? Diuen que han congelat les tarifes. Congelar les tarifes no, les han pujat, perquè la gent pagava zero. Per tant, tot el que han pujat tot és pujada perquè la gent no pagava tarifes en el transport públic.

Quant al conveni ferroviari, jo no sé si aquí, al final, amb el que ha dit la Sra. Pocoví se m'ha obert un poc el llum, perquè la darrera vegada que hi havia un conveni ferroviari, amb trens comprats i amb vies construïdes, es va tornar enrere el conveni ferroviari. I després, pel que hem sentit a la Sra. Pocoví, diu que està a l'expectativa del conveni ferroviari. Vol dir que

aquest tren que hem d'anar a inaugurar tots i que arribarà a Lluçmajor, està a l'expectativa del conveni ferroviari? Perquè la presidenta en seu parlamentari va dir el contrari: "Bestreurem tots els doblers que facin falta", bestreuran o esperaran? Això crec que ho ha de deixar ben clar.

Acab, presidenta, acab... El pressupost d'inversions a SFM ha davallat 40 milions d'euros. No ha davallat 40 milions d'euros perquè ja no facin el metro al Parc Bit l'any que ve. Ha davallat 40 milions d'euros per manca de previsió de Serveis Ferroviaris, perquè has de preveure la feina que has d'executat d'aquí un any, d'aquí dos anys. I és el que no va fer Serveis Ferroviaris. Si ara davallen en 40% d'euros és perquè no tenen projectes per a aquests 40 milions d'euros, perquè si no, hagués pogut exigir al vicepresident quedar-se amb aquests 40 milions d'euros, com que no tenien projectes que executar han davallat 40 milions d'euros.

Moltes gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies, Sra. Garrido. Pel Grup Parlamentari VOX, té la paraula la Sra. Ribas per un temps de cinc minuts.

LA SRA. RIBAS I MARINO:

Gracias, presidenta. Muchas gracias por su contestación, Sr. Consejero. Ha hablado usted en primer lugar de los factores que inciden en el problema de la vivienda y, desgraciadamente, yo creo que trasciende a su ámbito competencial. Seguramente..., no sé si estaríamos de acuerdo o no, en cuáles son esos factores, pero hay uno que está ahí y que es real, no es cierto que sea un problema en toda España, es un problema en determinados territorios donde se agolpa la población, porque la gente va a vivir a donde hay trabajo.

Le aseguro que conozco personalmente gente que está viviendo gratis en pequeñas aldeas de la península. Los he conocido y los he tratado y he estado allí. Allí hay pueblos fantasma y ni siquiera... se pueden mantener las casas, están cayendo. Entonces, si alguien quiere vivir allí, pues hay gente que deja vivir gratis para que las mantengan, para que el que va a vivir mantenga al menos la casa porque se están cayendo abajo, literalmente, están abandonadas.

Pero, claro, no todo el mundo puede teletrabajar o tiene una pensión de la que vivir sin tener que trabajar. La mayoría de la gente necesita un puesto de trabajo que requiere presencialidad y el trabajo está donde está el sector servicios. En nuestro país, la industria y la agricultura están desmantelados. El diseño macroeconómico de nuestro país impuesto por la Unión Europea nos ha traído hasta donde estamos, hasta aquí. Los servicios, es decir, el trabajo, están en las grandes ciudades y donde hay turismo, que es en las costas y en las islas.

Aquí hemos crecido un 35% de población en los últimos veinte años, un 35%, no ha crecido en esa misma proporción el parque inmobiliario.

Se estima que en los próximos trece años seremos 183.798 personas más. Me asombra que sean tan precisos, pero se ve

que alguien que lo ha estudiado y le ha dado esta cifra clavada, en fin. No sé si será esa exactamente esta o no, pero por la tendencia y si no cambiamos las cosas, evidentemente, seremos muchos más dentro de otros veinte años.

Y esto no se arregla a base de vivienda social. Es inasumible. Las 600 viviendas, solucionará el problema a algunas personas, a 600 familias y bien está que se les pueda solucionar el problema, pero seguirá estando.

Hay dos soluciones posibles: o cambiamos el sistema macroeconómico de España y nos plantamos ante Europa y exigimos rectificar la especialización por países que se inventaron y empezaron a aplicar en los años ochenta o actuamos con las competencias que tenemos que es algo mucho más realista.

Y aquí lo que podemos hacer es, en la medida de lo posible, intentar aumentar la oferta de vivienda en el mercado inmobiliario, liberalizar suelo donde no haya un motivo real y necesario para restringir la construcción, que hay, hay muchos sitios donde ahora mismo está previsto que no se puede construir si no tienes 100.000 m² y si los tienes puedes hacer una casa unifamiliar. ¿Por qué? Porque se supone que es para que pasten las ovejas, pero es que por allí hace décadas que no pisa una oveja, porque no hay agricultura, porque no nos dejan, entre otras cosas. Entonces, o que nos dejen una cosa o que nos dejen la otra, pero es que así es imposible. Es que es imposible.

Entonces, liberalizar suelo donde se pueda; dar más libertad a la gente para poder contratar, porque hay que confiar un poquito más en la autonomía de la voluntad, ¿eh?, porque si la gente tiene al Estado en el cogote, que no le deja hacer nada, que le impone unos precios que resultan antieconómicos, que no se fía porque si el inquilino le deja de pagar se lo va a comer durante un par de años, y luego, ¿qué hace con la vivienda destrozada y sin haber podido cobrar?, porque mucha gente alquila porque necesita esa renta, pues para pagarle la carrera al niño o para pagarse su propia casa, porque han crecido en número y se han ido a otro sitio más grande y alquilan lo que tenían antes para poder... O sea, no todo el mundo son millonarios explotadores que se aprovechan de la gente. La inmensa mayoría de los propietarios son gente que tiene otra la vivienda más que la está alquilando. Entonces, los grandes tenedores sí, está muy bien, pero es en una mínima proporción de las viviendas que podemos sacar ahí.

Dejar de penalizar las operaciones inmobiliarias con impuestos que encarecen aún más la vivienda. Cuando yo compré mi primera vivienda, había una deducción y yo hasta 9.000 euros al año me podía deducir de lo que había ganado en la declaración de la renta. Llegó Mariano Rajoy y lo quitó, en 2013, y nunca más se ha vuelto a recuperar... No, pero luego han gobernado otros y tampoco lo han recuperado. Entonces, no me haga así, Sra. Garrido, porque también los socialistas han gobernado y no lo recuperaron nunca. Entonces..., bueno, demos facilidades a la gente también para poderse comprar una casa, ¿no?

Y, Sra. Garrido, ya que me hacía usted estos gestos -y ya termino, presidenta-, no se preocupe tanto por la carga ideológica de la oficina anticorrupción. El año pasado se

aprobó una enmienda, una enmienda de VOX, para crearla por 1 millón de euros, y no se ha ejecutado. Así que no se preocupe.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gracias, Sra. Ribas. Pel Grup Parlamentari MÉS per Mallorca té la paraula el Sr. Rosa, per un temps de cinc minuts.

EL SR. ROSA I GASPAR:

Moltes gràcies, Sra. Presidenta. Sr. Mateo, quan li dic que l'IBAVI ha de fer més feina, li he dit i ja li he repetit avui i li ho vaig dir la setmana passada, cap obra nova en el que duim de legislatura, només 4 convenis signats, només 2 contractacions de nous projectes per redactar i cap protocol nou signat a dia d'avui. Per tant, jo li dic: accelerin, perquè fem tard.

El programa Lloguer Segur, vostè, agafem els números pel cap baix, vostè em diu: volem fer entre 2.000 i... volem tenir entre 2.000 i 3.000 pisos, perfecte. Agafem els 2.000, no li exigiré els 3.000, 2.000 pisos, vostè pressuposta 11.225.448 euros per als lloguers d'aquests 2.000 pisos, d'acord? 2.000 pisos. Si dividim aquesta xifra, els 11 milions entre 2.000 em surten 5.612 euros a l'any, per tant, una renda de 467 euros per propietari. Vostè creu que trobarà pisos per aquesta "daixona"? O és més aviat que no trobarà 2.000 pisos? O que amb el pressupost que té no aconseguiran pagar 2.000 pisos? Per tant, una de dues, o té un pressupost ínfim o ens diu coses que no són vera.

Construir per Llogar, vostè diu: 1.800 pisos, dels quals 1.200 són a Palma i 300 són a Calvià. Ha firmat, teòricament, els protocols, jo els hi vaig demanar, em varen trametre tots els protocols que tenen signats, on, justament, dos protocols que no estan signats, el de Palma i el de Calvià, un d'ells, precisament el de Palma, que es va anunciar en campanya electoral i pel qual el batle ha hagut de rebre la queixa de la Junta Electoral. Per tant, jo li deman: on són els protocols de Palma i de Calvià i per què no estan signats? I quan firmarà els convenis amb els sis municipis, si és que els pensa firmar?

Ajudes de lloguer. Si vostè em reconeix que són vulnerables, haurien de fer un replantejament, ja li ho vaig dir l'any passat a la Sra. Vidal, i li ho dic a vostè: si són vulnerables no pot ser que estigui subjecta a IRPF l'ajuda, han de canviar el plantejament. O bé és un plantejament d'una prestació per a aquelles persones que siguin vulnerables i, per tant, no està subjecte a IRPF, o bé és una desgravació fiscal. Però el que no pot ser és que els únics que tinguin una entrada directa i que no hagin d'esperar la subvenció siguin els que el puguin acollir al Pla de Lloguer Segur, perquè si els vulnerables no poden tenir aquesta entrada dels ingressos de forma directa, tenim un problema.

Ja no li parl ni de les quanties, li parl dels que, conceptualment, n'hi ha uns que tenen la deducció ràpida, que són els del Pla de Lloguer Segur, i els altres que han d'esperar. Per tant, el sistema no funciona.

Serveis Ferroviaris de Mallorca. Jo, la veritat, Sr. Mateo, si és una errata, entenc que la Sra. Pocoví farà una esmena als seus pressuposts i corregirà que, en lloc de dir "Son Oms" dirà "Llucmajor". Més enllà d'això, no és excusa la taxa de reposició per a la millora dels treballadors a Serveis Ferroviaris de Mallorca, no és excusa, no és necessària. No és un problema, ja li he dit: han augmentat serveis enguany, ara fa poc, amb el metro; n'augmentaran al Parc Bit; se'n varen augmentar l'any 2022 i el Sr. Marí no va reclamar més personal. I, per tant, poden augmentar personal i acollir-se a les noves prestacions que ofereix Serveis Ferroviaris de Mallorca per ampliar el personal. I jo fa un any li vaig fer una esmena al seu pressupost per ampliar el personal i ampliar en 25 maquinistes més, i vostès em varen votar en contra i argumentaren que feia falta... vull dir que no podien per la taxa de reposició. I això, li dic: no és vera. I si no en saben, entenc que per qualche cosa han contractat una persona experta en recursos humans, teòricament, a Serveis Ferroviaris de Mallorca. I si no en sap, doncs se'n cerquin un altre. Però això és de primer, de llegir-se què vol dir la taxa de reposició, perquè ens diu que justament per a nous serveis no aplica. I vostè en té de nous.

Per tant, si no tenim millores a les freqüències a Serveis Ferroviaris de Mallorca, serà perquè vostès no volen convocar o ampliar el personal, no perquè la llei els ho impedeixi. Jo enguany els tornaré fer una esmena per ampliar la dotació de maquinistes a Serveis Ferroviaris de Mallorca, i jo esper que enguany sí que l'aprovin.

Per altra banda, tenen els estudis informatius d'Alcúdia i Artà, que ha dit que aviat s'aprovaran. Per tant, jo entenc que dins l'any que ve estariem en condicions de contractar la redacció dels projectes. No hi és a la memòria. Per què no hi és? Perquè, la Sra. Prohens, quan va comparèixer va dir que ella no aturaria res, que, a més a més, bestrauria els fons per iniciar almanco la redacció dels projectes. Per què no hi és?

I acab, Sra. Presidenta, que sé que és tard, però hi ha un punt que sí que m'agradaria demanar-li, que és: la Sra. Prohens va prometre 150 milions d'euros més per a les concessions del TIB, a sis anys vista, són 25 milions d'euros més. No hi són als pressuposts. Per tant, o mentia la Sra. Prohens, o al seu pressupost li falten doblers. M'agradaria que ens ho explicàs.

Moltíssimes gràcies, i gràcies també al seu equip i a tota la Mesa que tot el dia ha fet feina.

Moltíssimes gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies, Sr. Rosa. Com que entenc que són compareixences complexes, de moltíssims temes, doncs és cert que donam aquest marge de mig minut, un minut, el que realment faci falta. Estan essent molt responsables i acaben vostès mateixos i, per això, no m'agrada aturar.

Per part del Grup Parlamentari Popular té la paraula la Sra. Pocoví.

LA SRA. POCOVÍ I SAMPOL:

Gràcies, Sra. Presidenta. No m'allargaré gaire, però sí m'agradaria comentar un parell de cosetes que s'han comentat ara.

La Sra. Garrido ha dit que, ha defensat rotundament que les competències en mobilitat són de la comunitat i per això diu que el Govern central no té cap obligació de donar-nos, de finançar la gratuïtat per a l'any 2025, li hem de donar les gràcies per aquest 2024 i, de fet, jo crec que les hi donam, en arribar, evidentment, els 43 d'euros pendents. Ara bé, em xoca molt que en tema d'habitatge, quan les competències en habitatge són de la comunitat, ens intenti que apliquem de totes maneres la llei estatal, el que ens digui l'Estat. Això no ho entenc, crec que és una incongruència.

Per altra banda, també ha comentat la Sra. Garrido que els pressuposts reflecteixen el projecte de govern, i jo crec que és el més normal, no voldran que els nostres pressuposts contemplin el projecte de govern o el programa electoral amb què es va presentar el seu grup a les eleccions, quan els ciutadans no li varen donar la seva majoria? Per tant, aquest pressupost reflecteix clarament les propostes del Partit Popular: hi ha el programa Lloguer Segur, hi ha l'Oficina antiocupació, entre d'altres. Què realment té problemes per als pressuposts i per això no els aprova? El Sr. Sánchez, el Sr. Sánchez quin programa, quines propostes ha de dur, de quin partit? Perquè jo no crec que ni ell tot sol s'aclareixi i manco amb tants.

Vostè mateix ha dit, Sr. Conseller, que era un pressupost realista. Nosaltres volem pensar que sí que realment sigui un pressupost realista, que es pugui executar al cent per cent i l'encoratjam a vostè i a tot el seu equip a seguir fent feina en la mateixa línia, donant resposta als ciutadans, primer de tot, escoltant, escoltant que és el més important, els ciutadans, els batles, per donar resposta a tots i seguir complint la paraula donada.

Moltes gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies, Sra. Pocoví. Per a la contrarèplica té la paraula el Sr. Conseller.

EL SR. CONSELLER D'HABITATGE, TERRITORI I MOBILITAT (José Luis Mateo i Hernández):

Muchísimas gracias de nuevo por todas las aportaciones y simplemente agradecerles de verdad sus apreciaciones, sus comentarios, de todos, por supuesto.

Y, Sra. Garrido, empezando por usted, es cierto, bueno, es que supongo que nadie, ni siquiera seguramente ni el presidente del Gobierno estará contento con sus presupuestos, nadie lo está, siempre quieres ambicionar más, siempre queremos más, ojalá pudiéramos contar con más para lograr más objetivos y abordarlos antes, ojalá fuera así. Pero, lógicamente, estamos muy orgullosos y contentos con lo que nos ha correspondido administrar y gestionar y, de hecho, aquí está la prueba de que tenemos un plan que precisamente consiste en eso, en este año

unos presupuestos que, como muy bien señala la Sra. Pocoví, realistas y que pretenden seguir mejorando tanto en lo relativo a mejorar, a poner solución al problema de la vivienda, como a mejorar la movilidad de los ciudadanos de las Illes Balears.

Y, desde luego, nosotros, desde el Govern de las Illes Balears, sí es verdad que tenemos un programa electoral que cumplir, porque al final los ciudadanos de estas islas depositaron su confianza en ese programa electoral, una vez tenemos la confianza depositada, no tenemos otra cosa más que cumplir con esa palabra dada, o sea, es que no tenemos otra opción.

Por otra parte, en cuanto a Construir per Llogar, que me ha dicho que no había convenios firmados, están firmados los protocolos previos a los convenios, que son los que firmamos en conselleria hará apenas un mes, los firmamos con el Ayuntamiento de Andratx, con el Ayuntamiento de Felanitx, con el Ayuntamiento de Santanyí y con el Ayuntamiento de Sóller.

Y aprovecho para contestar al Sr. Rosa que, efectivamente, en esos no constan los protocolos de Palma y de Calvià porque Palma y Calvià han decidido, ¡jojo!, de acuerdo con la acción de Govern, porque la acción de Govern es Construir per Llogar, son ellos, los propios ayuntamientos, quienes van a ejecutar y realizar esas promociones. Por eso, y así, ¡jojo!, Sr. Rosa, y le digo que así se dijo en la rueda de prensa en la que se presentó el acto de forma expresa; que agradecemos, de hecho, agradecí en la rueda de prensa la presencia de los representantes de ambos ayuntamientos, pero señalando que era una acción de Gobierno, pero que no firmaban los protocolos.

Sra. Garrido, en cuanto a la Ley de urbanismo, y lo que sugiere sobre el vicepresidente del Gobierno, hombre, también ustedes utilizaban la Ley agraria y la Ley de cambio climático para hacer alguna cosilla con el urbanismo, o sea, que tampoco nos quejemos.

Y en cuanto a -vuelvo a repetir- o sea, claro, a lo mejor usted persigue un eslogan, es decir, el Lloguer Segur es para gente, personas con buenos sueldos. No, no, el Lloguer Segur está destinado, no, no, cualquiera que esté dentro de ese límite salarial puede acceder en las mismas condiciones al Lloguer Segur. Y es verdad que puede estar especialmente destinado o que esas rentas medias que nos encontramos, que tengan un sueldo, no he dicho un sueldo ni excepcional ni brillante ni espectacular, que tengan un sueldo, que tienen un trabajo, pero que no tienen cómo acceder a una vivienda, puedan acudir a Lloguer Segur, esperamos que esto sea así, sin duda alguna.

Y lo que sí me ha pedido es una respuesta sobre Don Pepe. Lo de los protocolos ideológicos, bajón de impuestos... ah, lo tengo después, ¿lo tengo después?, lo tengo después...

(Remor de veus i algunes rialles)

... lo tengo, lo tengo, lo tengo después.

En cuanto a Don Pepe, vaya por delante que es uno de los temas que al entrar en la conselleria se puso sobre la mesa, es verdad que es un tema muy complejo, es un tema..., una

situación que está un tanto enquistada y que, claro, lo peor es que hay una serie de propietarios en una situación tremendamente complicada, que algunos de ellos, pues, están pagando sus hipotecas, además de estar pagando un alquiler. De esto, soy consciente de esa situación. También soy consciente de que, antes de entrar en esta conselleria, antes de tener el honor de entrar en la conselleria, hay un protocolo firmado por el anterior Govern que da, que apunta en una determinada dirección con una solución. Esa es, desde la conselleria, la solución que nosotros estamos siguiendo como conselleria, porque hay un protocolo firmado, protocolo firmado también por los vecinos. Otra cosa es, ¿esto significa que nosotros no podamos ayudar, apoyar, asesorar, reunirnos como parte de esa comisión que hay de seguimiento, para ver si pueden explorarse otras posibles salidas que sobre todo pasan, sin duda alguna, por una especial labor por parte del ayuntamiento y que haya colaboración por todas las partes implicadas? No hay ninguna duda de que esto va a ser así. Pero, vuelvo a repetir, como conselleria hay un protocolo firmado en 2022 que nos lleva por un determinado camino.

Entonces, igual que le digo que en otros aspectos tratamos de hallar soluciones para temas, pues, como el de la vivienda, y éste es un claro ejemplo, pues estamos trabajando en estos momentos para hallar una vía de solución que pudiera ser favorable y positiva para todos. Y en esas estamos.

En cuanto a lo del 40%. De lo que se trata aquí, el Lloguer Segur no es una iniciativa ni un programa que trate de privilegiar a propietarios frente a inquilinos, no es un programa que introduzca sólo beneficios para unos y no para otros, si precisamente lo que pretendemos es poner a disposición de residentes de las Illes Balears vivienda a precio asequible. O sea, los principales destinatarios del programa son los inquilinos, esos son los principales. Otra cosa es, yo no creo que sea una cuestión de porcentajes, lo que creo es que es una seguridad, porque nosotros como govern, también es cierto, porque nos jugamos, claro, nos jugamos muchas cosas, nos jugamos una parte del presupuesto que, Sr. Rosa, por cierto, respondiendo a su pregunta con el tema de las cuentas que hace, pues, ¡hombre, es que también hay que contar que hay los ingresos que vienen de los inquilinos! No los cuenta usted, bueno, nosotros sí.

Entonces...

(Se sent una veu de fons inintel·ligible)

... entonces el tema es que de lo que se trata es que tenemos, como hablamos de que el Govern va a aportar parte de la solución, lo que también tenemos que tomar son las medidas necesarias para que al final logremos ese precio asequible en las viviendas y que los inquilinos que accedan también estén en condiciones de poder pagar ese precio, que ya de por sí está por debajo del precio de mercado.

(Se sent una veu de fons inintel·ligible)

No, por tanto, no. Y vuelvo a repetir, están poniendo siempre la única posible y viable situación de que el precio de cuota a la vivienda de Lloguer Segur va a ser 1.500 euros en

Palma y en Menorca. Y esperamos que no sea así, ni que sea el de 2.100 en Eivissa y Formentera. Esperamos que no sea así.

Y nuestras previsiones, porque, vuelvo a repetir, nosotros, ojalá yo tuviera, yo pudiera decirle: no, estoy seguro, cuento con tantos propietarios. No, no, no, esperamos que la apuesta de los propietarios -pequeños propietarios, porque también la apuesta es de pequeños propietarios-, sea una respuesta favorable y que apuesten por ceder vivienda, lo esperamos. Y lo que esperamos es que podamos obtener 1.500 viviendas en un primer año y 1.500 en un segundo año, esta es nuestra previsión. Ojalá pueda ser así. Ojalá pudieran ser más, ojalá pudieran ser más. Y aquí aprovecho, si fueran más, estoy seguro que el Sr. Antoni Costa, tan cuestionado y criticado, estaría encantado de poder ampliar la dotación presupuestaria de esta partida, sin duda alguna, porque nada nos haría más felices a todos de que este programa fuera un éxito.

En cuanto a la gratuidad y al convenio ferroviario, es que nosotros la apuesta es muy clara: la presidenta dijo que adelantaría, que se adelantarian los fondos, y esa es la apuesta de la presidenta de las Illes Balears, de Marga Prohens, y esta es nuestra apuesta como conselleria. Pero, sin duda alguna, también insistimos desde el primer momento en que necesitamos la ayuda de Estado. Y, ¡jojo!, y creo que en esto estaremos todos los que estamos aquí de acuerdo, no es una cuestión, no es un capricho, y no voy a tirar ahora ni de temas ideológicos, ni de temas..., ni de amnistía, no, no, no hablo de eso, hablo de que, independientemente de las subidas por insularidad que nos corresponden por el hecho insular, que todos disfrutamos como un privilegio, y que lo es, pero también a veces sufrimos como una maldición, que lo es, en cuanto a salir, entrar, en movernos, igual que eso es así y que tienen que reconocernos esa insularidad, ese factor de insularidad, del mismo modo todo ese conjunto de inversiones que se realizan en la península, al margen de todo eso, que se realizan en temas como carreteras y red ferroviaria, se tienen que realizar aquí. Es que es una cuestión de pura justicia.

O sea, no es un sueño, no es una utopía, no es una irrealidad que vayamos pidiendo y diciendo, bueno, ya llegará. No, no, no, y en esto, por favor, yo espero que entre todos lo hagamos, sea del color que sea el gobierno de aquí y de allí, porque es una cuestión de justicia para los ciudadanos de aquí. Y mientras no contemos con eso, yo creo que tenemos que tirar todos en la misma dirección.

Sra. Ribas, es cierto, el problema de la vivienda adolece y ya ha presentado algunos de los efectos de algunas de las cuestiones que tiene que ver con ese problema, es verdad, es verdad, donde hay más población, donde hay más servicios, donde... pues sí, sí, es cierto, y ocurre en los grandes núcleos urbanos, nos ocurre a nosotros y nosotros, lógicamente, pues también tenemos un, hombre, en este caso, pues una situación añadida, que es que somos un territorio limitado, aquí sí que no podemos hacer más cosas de las que se pueden hacer.

Y es cierto que distintas herramientas las hay, distintas herramientas, sí que, también, estoy de acuerdo, con la vivienda social no se soluciona todo el problema, ya lo hemos comentado antes, por supuesto que no se soluciona todo el problema.

Y, como ya he señalado antes, y estoy de acuerdo con usted, totalmente, o sea, es verdad que, por una parte, tenemos que generar más vivienda, sin duda alguna, tenemos que generar, y creo que liberalizar suelo es una de las soluciones. También tenemos que ver porque, vuelvo a repetir también, somos un territorio limitado y un territorio limitado, además, maravilloso terreno limitado que debemos proteger, entonces tenemos que encontrar el equilibrio. Ahí está la virtud, en el equilibrio, nunca es fácil, pero es cierto que, mira, si a veces es verdad que la normativa urbanística, dudo mucho que haya algo más complicado que la normativa urbanística en el universo jurídico, bueno, en el universo en general, sí, pero es cierto que, al final, determinados límites y determinadas barreras nos ayudan y, mira, para los acontecimientos que vivimos en la últimas semanas, a tomar conciencia. Es verdad que, aunque creo que la apuesta por liberar suelo es la correcta, creo que también tendremos que ver los límites, tendremos que ver hasta dónde podremos llegar, porque, lógicamente, no podremos hacerlo sin límites.

Tendremos que tener cuidado y máxime cuando creo que todos estamos muy felices de vivir en estas islas, de hacer y dejar a nuestros hijos unas islas mejores de las que hemos recibido nosotros y las que hemos venido a gestionar. O sea que en esa línea, por supuesto.

Y luego, Sr. Rosa, vuelvo a insistir, vuelvo a insistir, ya le he comentado antes los plazos de trabajo en los que se maneja el IBAVI, pero no es que se maneje ahora, Sr. Rosa, en los últimos ocho años, fijese que he mencionado poco la legislatura anterior, me gusta más bien poco tirar de hemeroteca, pero es que en los últimos ocho años hablamos de poco más de 400 viviendas, en 8 años, en los cuatro primeros, cero.

Entonces, un poquito..., también un poquito de por favor. Porque hay mucho esfuerzo, hay mucha labor del IBAVI, mucha labor, y creo que hay que respetar ese trabajo y esos plazos, y más cuando le ponemos sobre la mesa estas iniciativas y le pongo sobre la mesa, y lo verá, cuando se firman los convenios, cuando se firman los protocolos y lo va a ir viendo.

Y vuelvo a repetir, o sea, somos los primeros interesados que en SFM se aumente el personal, pero es verdad que el tema burocrático es mucho más espinoso de lo que usted sugiere, mucho más espinoso y mucho más farragoso. Le invito, le invito, si quiere, a una reunión de trabajo con el gerente, José Ramón Orta -no, lo digo porque es usted, una persona, un diputado especialmente implicado, y que además se hace las preguntas correctas de los temas apropiados- entonces creo que estaría bien que a lo mejor pudiera colaborar en este sentido.

Bueno, y, sin más, querría darles las gracias de nuevo por todo, agradecerles la paciencia, porque, al final, nos hemos extendido, y les pido disculpas si me he extendido demasiado y si no he respondido a todas y cada una de sus cuestiones, pero agradecerles y garantizarles, por favor, que ese equipo que tengo aquí enfrente y que, por supuesto, quien les habla, vamos a hacer lo posible para continuar mejorando tanto el tema de la vivienda como la movilidad en nuestras islas.

Gracias, equipo. Seguimos.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies, Sr. Conseller. Una vegada acabat el debat, volem agrair la presència del conseller d'Habitatge, Territori i Mobilitat, a tot l'equip per la presentació i la compareixença, als diputats i diputades, descansau, bon vespre, i demà continuam.

I, sense més assumptes a tractar, s'aixeca la sessió.



DIARI DE SESSIONS

DEL

PARLAMENT

DE LES

ILLES BALEARS
